



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

DIARIO DE SESIONES

Año 2007

VI LEGISLATURA

Núm. 570

COMISIÓN DE SANIDAD

PRESIDENTA: Doña María del Pilar Álvarez Sastre

Sesión celebrada el día 14 de febrero de 2007, en Fuensaldaña

ORDEN DEL DÍA:

1. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Sanidad, SC 285-I, a solicitud del Grupo Parlamentario Socialista, para informar a la Comisión sobre:
 - Situación de los Servicios Sanitarios en la Comunidad Autónoma de Castilla y León.
 2. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Sanidad, SC 286-I, a solicitud del Grupo Parlamentario Socialista, para informar a la Comisión sobre:
 - Situación de la Sanidad (Servicios y Atención) en la provincia de Zamora.
 3. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Sanidad, SC 287-I, a solicitud del Grupo Parlamentario Socialista, para informar a la Comisión sobre:
 - Situación de la Sanidad (Servicios y Atención) en la provincia de Salamanca.
 4. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Sanidad, SC 288-I, a solicitud del Grupo Parlamentario Socialista, para informar a la Comisión sobre:
 - Situación de la Sanidad (Servicios y Atención) en la provincia de Ávila.
-

SUMARIO

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
Se inicia la sesión a las diecisiete horas cinco minutos.	11950	Intervención del Sr. Antón Beltrán, Consejero de Sanidad, para responder a las cuestiones planteadas.	11971
La Presidenta, Sra. Álvarez Sastre, abre la sesión.	11950	En turno de réplica, interviene la Procuradora Sra. Sánchez Hernández (Grupo Socialista).	11972
Intervención de la Procuradora Sra. Alonso Fernández (Grupo Socialista) para comunicar las sustituciones.	11951	En turno de dúplica, interviene el Sr. Antón Beltrán, Consejero de Sanidad.	11973
Intervención del Procurador Sr. Velasco Fernández (Grupo Popular) para comunicar que no hay sustituciones en su Grupo.	11951		
Primer punto del Orden del Día. SC 285.		Tercer punto del Orden del Día. SC 287.	
La Secretaria, Sra. Larrauri Rueda, da lectura al primer punto del Orden del Día.	11951	La Secretaria, Sra. Larrauri Rueda, da lectura al tercer punto del Orden del Día.	11974
Intervención del Sr. Antón Beltrán, Consejero de Sanidad, para informar a la Comisión.	11951	Intervención del Sr. Antón Beltrán, Consejero de Sanidad, para informar a la Comisión.	11974
La Presidenta, Sra. Álvarez Sastre, abre un turno para la formulación de preguntas u observaciones por parte de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios.	11956	La Presidenta, Sra. Álvarez Sastre, abre un turno para la formulación de preguntas u observaciones por parte de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios.	11976
En turno de Portavoces, interviene la Procuradora Sra. Alonso Fernández (Grupo Socialista).	11956	En turno de Portavoces, interviene la Procuradora Sra. Muñoz de la Peña González (Grupo Socialista).	11976
En turno de Portavoces, interviene el Procurador Sr. Velasco Fernández (Grupo Popular).	11958	En turno de Portavoces, interviene el Procurador Sr. Velasco Fernández (Grupo Popular).	11978
Intervención del Sr. Antón Beltrán, Consejero de Sanidad, para responder a las cuestiones planteadas.	11959	Intervención del Sr. Antón Beltrán, Consejero de Sanidad, para responder a las cuestiones planteadas.	11979
En turno de réplica, interviene la Procuradora Sra. Alonso Fernández (Grupo Socialista).	11963	En turno de réplica, interviene la Procuradora Sra. Muñoz de la Peña González (Grupo Socialista).	11981
En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. Velasco Fernández (Grupo Popular).	11964	En turno de dúplica, interviene el Sr. Antón Beltrán, Consejero de Sanidad.	11982
En turno de dúplica, interviene el Sr. Antón Beltrán, Consejero de Sanidad.	11965	La Presidenta, Sra. Álvarez Sastre, abre un turno de preguntas para los Sres. Procuradores que no han intervenido en el debate.	11983
Segundo punto del Orden del Día. SC 286.		Intervenciones de la Procuradora Sra. Alonso Fernández (Grupo Socialista) y de la Presidenta, Sra. Álvarez Sastre.	11983
La Secretaria, Sra. Larrauri Rueda, da lectura al segundo punto del Orden del Día.	11967	Cuarto punto del Orden del Día. SC 288.	
Intervención del Sr. Antón Beltrán, Consejero de Sanidad, para informar a la Comisión.	11967	La Secretaria, Sra. Larrauri Rueda, da lectura al cuarto punto del Orden del Día.	11983
La Presidenta, Sra. Álvarez Sastre, abre un turno para la formulación de preguntas u observaciones por parte de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios.	11968	Intervención de la Procuradora Sra. Alonso Fernández (Grupo Socialista) para comunicar la retirada de la solicitud de comparecencia.	11983
En turno de Portavoces, interviene la Procuradora Sra. Sánchez Hernández (Grupo Socialista).	11968	La Presidenta, Sra. Álvarez Sastre, levanta la sesión.	11983
En turno de Portavoces, interviene el Procurador Sr. Velasco Fernández (Grupo Popular).	11970	Se levanta la sesión a las diecinueve horas cincuenta minutos.	11983

[Se inicia la sesión a las diecisiete horas cinco minutos].

LA PRESIDENTA (SEÑORA ÁLVAREZ SASTRE): Buenas tardes, Señorías. Se abre la sesión. En primer lugar, quiero dar las gracias al Consejero por su

presencia en esta Comisión, y por acudir siempre a... a la llamada de la Comisión a dar explicaciones sobre el funcionamiento y el... y la marcha de la... de la sanidad en nuestra Comunidad. ¿Y algún Grupo Parlamentario quiere comunicar alguna sustitución?

LA SEÑORA ALONSO FERNÁNDEZ: Sí, señora Presidenta. A Mercedes Martín la sustituye Ana Muñoz de la Peña; a Pascual Fernández, Ana Sánchez, y a Teresa Rodrigo, José Moral.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ÁLVAREZ SASTRE): Muchas gracias. ¿Por parte del Grupo Parlamentario Popular?

EL SEÑOR VELASCO FERNÁNDEZ: Gracias, señora Presidenta. No hay sustituciones por parte del Grupo Popular.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ÁLVAREZ SASTRE): Por parte de la señora Secretaria se dará lectura al primer punto del Orden del Día.

LA SECRETARIA (SEÑORA LARRAURI RUEDA): Primer punto del Orden del Día: "**Comparecencia del Excelentísimo señor Consejero de Sanidad, a solicitud del Grupo Parlamentario Socialista, para informar a la Comisión sobre la situación de los servicios sanitarios en la Comunidad Autónoma de Castilla y León**".

LA PRESIDENTA (SEÑORA ÁLVAREZ SASTRE): Muchas gracias. Pues tiene la palabra ya el Excelentísimo señor Consejero de Sanidad.

EL CONSEJERO DE SANIDAD (SEÑOR ANTÓN BELTRÁN): Muchas gracias, señora Presidenta. Señoras y señores Procuradores, comparezco ante la Comisión de Sanidad de las Cortes de Castilla y León para informar a Sus Señorías sobre la situación de los servicios sanitarios en Castilla y León.

La política sanitaria es una parte importante de la política social del Gobierno de Castilla y León, y a esta política hemos dedicado una especial atención desde el Ejecutivo Regional, porque entendemos que constituye un componente esencial de la calidad de vida de nuestros ciudadanos y porque, además, se trata de un servicio público esencial para garantizar el derecho a la protección de la salud constitucionalmente reconocido.

En mi primera comparecencia al inicio de esta sexta Legislatura, en esta misma sede parlamentaria, anuncié nuestro compromiso inequívoco por un Sistema Sanitario Público de Castilla y León, un sistema basado en los principios de universalidad, gratuidad, equidad y solidaridad. Casi cuatro años después, los datos y las cifras ponen de manifiesto que estamos realizando uno de los mayores esfuerzos para contribuir a la mejora de la sanidad pública de Castilla y León.

Este impulso por potenciar nuestra sanidad pública se ha concretado en esta Legislatura en un esfuerzo por conseguir un Sistema Sanitario autosuficiente, que

permita a los castellanos y leoneses ser atendidos en nuestra Comunidad Autónoma, con más prestaciones, y con nuevas y modernas infraestructuras; un Sistema Sanitario accesible desde cualquier punto de la Comunidad, utilizando para ello los nuevos sistemas de tratamiento y diagnóstico a distancia; un Sistema Sanitario Público de calidad que garantice los derechos de los ciudadanos en el sistema de salud; un Sistema Sanitario Público participativo, ya que solo con la colaboración de los profesionales y ciudadanos podrá avanzar y mejorar nuestro Sistema Sanitario; y, por último, un Sistema Sanitario Público innovador, introduciendo mejoras técnicas y tecnológicas, tanto en la práctica asistencial como en el uso de la información y la comunicación.

El esfuerzo por conseguir estos objetivos se ha abordado desde diversos ámbitos. Voy a referirme a alguno de ellos brevemente por el tiempo de que dispongo, sin perjuicio de profundizar en alguno de ellos más adelante o durante el debate que se produzca en esta Comisión.

En cuanto a los grandes datos presupuestarios, comenzaré refiriéndome -como Sus Señorías conocen- que la Consejería de Sanidad tiene asignado para el ejercicio actual dos mil siete un presupuesto consolidado que asciende a 3.045 millones de euros. Esto supone un incremento, respecto al ejercicio anterior, superior al 7%. Este crecimiento es superior, también, al crecimiento de la media nacional del... a la media del Presupuesto de la Comunidad.

El presupuesto de la Consejería de Sanidad representa el 31,6% del Presupuesto total de la Comunidad Autónoma para este ejercicio de dos mil siete.

En el año dos mil dos, primer presupuesto desde el traspaso de la asistencia sanitaria, la sanidad suponía el 30,1% del Presupuesto total de nuestra Comunidad Autónoma. En estos cinco años la importancia de la sanidad ha aumentado de forma progresiva y continuada en los Presupuestos de nuestra Comunidad: un 1,5% más de peso específico o de... de prioridad, de forma que en dos mil siete se destinan a la sanidad pública 1.000 millones más de euros que en el momento del traspaso. Esto nos permite afirmar que hoy 1 de cada 3 euros del Presupuesto de la Comunidad de Castilla y León se destinan a la sanidad.

También se ha incrementado el presupuesto per cápita, el gasto por habitante que destinamos... gasto público por habitante; en concreto, en este periodo, un 33%. Cada castellano y leonés cuenta en dos mil siete de media con 1.281 euros anuales para proteger su salud, frente a los 962 euros del inicio de esta Legislatura. Este dato es importante si tenemos en cuenta que sitúa a Castilla y León por encima de las diez Comunidades Autónomas, entre ellas, algunas que tienen la sanidad

traspasada... transferida desde hace muchos años, como Andalucía o Cataluña.

Otro apartado importante en el que hemos actuado es el de infraestructuras sanitarias. Como saben, en Castilla y León contamos con un Plan de Inversiones en Infraestructuras Sanitarias 2002-2010. Este Plan prevé una inversión total de más de 1.300 millones de euros, de los que ya se ha ejecutado el 88%, es decir, se han contratado 1.162 millones de euros. Esta es la mejor inversión en infraestructuras sanitarias que se ha realizado en Castilla y León en la historia de la sanidad pública.

Hay que tener en cuenta que la inversión realizada, desde que se hizo efectivo el traspaso de competencias a la Comunidad de Castilla y León, supera en 3,5 veces la inversión media anual realizada por el Insalud en los últimos años inmediatos al traspaso. Si esta comparación se realiza con la inversión del Insalud ejecutada entre el periodo noventa y cuatro a noventa y seis, supone casi ocho veces más de media anual.

Durante esta Legislatura el compromiso del Gobierno de Castilla y León era alcanzar una inversión de 600 millones de euros en infraestructuras sanitarias, con reformas en los catorce complejos asistenciales hospitalarios, cincuenta y nueve centros de salud, treinta y dos de ellos nuevos, y mil cien consultorios locales. Pues bien, hoy podemos decir que las actuaciones realizadas superan ampliamente las previstas en este compromiso. Los proyectos ejecutados o en ejecución de obras hoy son de setenta y cinco; treinta y seis de ellos son nuevos, cincuenta y siete finalizados, y dieciocho en obras. La inversión en infraestructuras va a alcanzar los 781 millones de euros, 180 millones más de los comprometidos.

¿Qué ha permitido esta inversión? Pues actuar en todos los ámbitos territoriales y en todos los niveles asistenciales de la sanidad pública. Así, se han mejorado las condiciones asistenciales de más de dos mil consultorios locales, en colaboración con los Ayuntamientos y las Diputaciones de nuestra Comunidad Autónoma, con una aportación de la Consejería de Sanidad de más de 22,3 millones de euros.

Estas actuaciones son especialmente importantes para la población del mundo rural, debido a su elevado índice de dispersión, y que presenta un mayor envejecimiento que la población que reside en los municipios más grandes, y por la colaboración -como decía- de todas las Administraciones de nuestra Comunidad Autónoma.

Se han construido, reformado y ampliado, o están en obras -como decía antes-, setenta y cinco centros de salud, que han permitido mejorar la calidad asistencial en Atención Primaria a más de ochocientos mil ciudadanos.

Se han puesto en marcha tres nuevos Centros de Especialidades: Benavente, Villarcayo -Las Merindades- y Ciudad Rodrigo. Próximamente se iniciarán las obras del nuevo Centro de Especialidades de Astorga. Estas actuaciones constituyen un paso muy importante para acercar la Atención Especializada al medio rural, aumentando la accesibilidad de los ciudadanos a su Sistema Sanitario Público.

Se han realizado actuaciones en todos los hospitales de la red pública de Castilla y León, entre las que podemos destacar la finalización de las obras del Hospital Virgen de Sonsoles, en Ávila; el Hospital Rodríguez Chamorro, en Zamora; la reforma del Hospital San Telmo, en Palencia; la primera fase de las obras del Complejo Asistencial de León, y la reforma integral del Complejo Asistencial de Segovia. Está previsto finalizar el Hospital Virgen de la Concha, en Zamora; el Hospital de El Bierzo, en Ponferrada; y la construcción del nuevo Hospital Río Hortega, en Valladolid. Se están ejecutando las obras de construcción del nuevo Hospital público de Burgos y la última fase de las obras del Complejo Asistencial de León. Y se han iniciado ya las obras del Plan Director del Complejo Asistencial de Soria; además, se han realizado las actuaciones previas a la iniciación de las obras para acometer el Plan Director en el Hospital Provincial de Ávila. Está previsto el inicio, además, de la primera fase del Plan Director del Complejo Asistencial de Palencia con el edificio de consultas externas, el Plan Director del Complejo Asistencial de Salamanca -finalizada su periodo de licitación- y el Plan Director del Hospital Clínico Universitario de Valladolid, junto con la ampliación y reforma del Hospital de Benavente.

Otro apartado muy importante en el que hemos actuado es el equipamiento de alta tecnología, el equipamiento tecnológico para modernizar nuestros hospitales, y nuestros centros de salud y nuestros centros de especialidades. A la vez, se han realizado una gran... una gran avance en esta dotación de más equipos, más modernos para nuestra sanidad pública, para mejorar el diagnóstico y tratamiento de todos los castellanos y leoneses.

Desde el año dos mil dos, año de las transferencias sanitarias, se han adquirido nuevos equipamientos para nuestros hospitales públicos por un importe superior a 213 millones de euros, y que... lo que nos ha permitido contar con más y mejores quirófanos totalmente equipados con tecnología moderna; tener una nueva Unidad de Hemodinámica, lo que eleva a cuatro el total de las instaladas en nuestra Comunidad; tener nuevo... nueve TAC más que desde el momento del traspaso; disponer de seis resonancias magnéticas más, aumentando de tres a nueve, actualmente en funcionamiento -perdón- en el Complejo Asistencial de León, en el Complejo Asistencial de Salamanca, en el Hospital Río Hortega, en el Hospital Clínico Universitario de Valladolid y en el Complejo

Asistencial de Zamora. Además, se han adquirido dos para el nuevo Hospital Río Hortega y otras dos que están en fase de montaje para Segovia y para Palencia; nos ha permitido también adquirir cuatro aceleradores lineales, pasando de tres a siete desde el momento del traspaso, que ha permitido poner en marcha las dos unidades de radioterapia en Burgos y en Zamora con unos nuevos servicios totalmente modernos.

Nuestro objetivo es que los tratamientos de las principales enfermedades de la sociedad moderna, como el cáncer o el... o los relacionados con las enfermedades del corazón, se realicen íntegramente de forma autosuficiente en nuestra Comunidad Autónoma.

Con la puesta en marcha de la Unidad de Cirugía Cardíaca de León, Castilla y León cuenta con tres unidades: en Valladolid, en Salamanca y la nueva de León, posicionándose como la tercera Comunidad Autónoma en el ratio de unidades de cirugía cardíaca por habitante.

Queremos saber... ser también especialmente sensibles con los enfermos de cáncer y sus familias -como decía-; actualmente están funcionando ya ocho aceleradores lineales, lo que nos está permitiendo lograr la autosuficiencia en el tratamiento de la radiología, evitando que los pacientes oncológicos tengan que desplazarse fuera de la Comunidad Autónoma para recibir tratamiento.

Otro aspecto muy importante es las actuaciones con respecto a nuestros profesionales sanitarios. En cuanto a los profesionales, siempre he sostenido que constituyen uno de los pilares de nuestro sistema de salud. Por ello, a lo largo de esta Legislatura hemos dedicado una especial atención a mejorar su regulación jurídica, sus condiciones de trabajo y su formación.

En la sanidad pública de Castilla y León trabajan hoy dos mil doscientos profesionales más que en dos mil dos, año del traspaso de las transferencias de asistencia sanitaria. Estas nuevas incorporaciones y otras medidas adoptadas, como la regulación del cupo óptimo, han permitido, nos permiten afirmar que hoy Castilla y León es la Comunidad Autónoma con los mejores ratios de médico y enfermero por habitante. Este ratio ha mejorado con respecto a dos mil uno, pasando de mil ochenta y nueve habitantes por médico en dos mil uno a novecientos diez habitantes por médico en dos mil seis; y de mil doscientos ochenta y cuatro habitantes por enfermero en dos mil uno, a mil ciento setenta y seis habitantes por enfermero en dos mil seis.

Pero, además, el aumento de profesionales se ha producido principalmente en aquellos servicios más sensibles para nuestra población y más próximos. Así, hoy hay ciento veinte fisioterapeutas, un 84%... casi un

84% más... perdón, casi un 85% más que en dos mil uno; hay doscientos setenta y un pediatras, casi un 23% más que en dos mil uno; y contamos ya con setenta y un unidades de salud bucodental, un 45% más que en dos mil uno.

Consecuentemente, estas medidas también han significado una mejora de los tiempos de atención, ya que el 71% de los médicos de los equipos de Atención Primaria disponen de más de diez minutos para atención de la consulta, y el 88,32 supera los ocho minutos, según los últimos resultados medi... de medición realizados.

Pero además de tener más profesionales, en esta Legislatura se han mejorado sus condiciones de trabajo, dando cumplimiento al acuerdo marco negociado y firmado en mayo de dos mil tres con siete organizaciones sindicales, representativas de todos los trabajadores de la sanidad pública. Entre otras actuaciones, quiero destacar las siguientes:

Hemos mejorado el total de las retribuciones de los profesionales sanitarios, situándolas por encima de la media nacional.

Hemos negociado un incremento de la remuneración por hora de guardia trabajada, de forma que Castilla y León estará entre las cuatro Comunidades Autónomas con mayor retribución por hora de guardia.

Hemos mejorado las condiciones laborales en aspectos concretos como la jornada, los desplazamientos, sus indemnizaciones, la acción social, las vacaciones, licencias y permisos, la conciliación de la vida familiar y laboral, y etcétera.

Se ha reducido la tasa de interinidad. Antes del traspaso, esta tasa era en el sistema de salud del 26,5%, y con la consolidación de empleo que se está llevando a cabo esta tasa se reducirá al 3,5%, lo que beneficiará a casi diez mil profesionales que verán consolidado su empleo.

Se han puesto en marcha los procesos voluntarios de estatutización, que permitirá la integración de aproximadamente cinco mil trabajadores en el régimen estatutario, equipando... equipando sus condiciones de trabajo.

Se ha negociado, con un consenso casi total, con las organizaciones sindicales una carrera profesional para todos los profesionales sanitarios que ha sido ejemplo para otras Comunidades Autónomas.

Y, por último, somos la primera Comunidad Autónoma que cuenta ya con un Proyecto de Ley de Estatuto Jurídico del Personal Estatutario al Servicio del Sistema de Salud de Castilla y León.

En esta norma... es esta una norma necesaria, participativa en su proceso de elaboración y fruto del trabajo y esfuerzo de colegios profesionales, organizaciones sindicales y Administración Sanitaria. Esta norma ya ha sido debatida por esta misma Comisión.

En cuanto a las nuevas prestaciones, otro de los aspectos fundamentales en la asistencia sanitaria es su cartera de servicios. Siendo consecuentes con el principio básico de autosuficiencia, hemos ampliado y desarrollado la cartera de servicios. Y, en este sentido, es preciso destacar la creación de las siguientes nuevas prestaciones y servicios:

Hoy, en Castilla y León, todos los niños menores de quince años tienen nueve tratamientos bucodentales gratuitos; ciento cincuenta y seis mil niños ya lo han recibido, con ello... con ello... con lo que ello supone para su salud bucodental. Además, en virtud de los tratamientos específicos, a ciento setenta y nueve mil mujeres embarazadas, personas discapacitadas y personas mayores de sesenta y cinco años ya se han beneficiado también de esta nueva prestación.

Hoy, en Castilla y León, todos los niños que nacen en hospitales públicos o privados, gratuitamente y de forma inmediata, se les detecta la posible sordera infantil, y, si es necesario, se inicia el correspondiente tratamiento.

La analgesia epidural ha alcanzado el 99,4% de las mujeres embarazadas en la sanidad pública de Castilla y León. Están funcionando las unidades específicas para trastornos duales en pacientes con trastornos mentales y drogadicción en Salamanca, y para pacientes con discapacidad psíquica y enfermedad mental o alteraciones graves de conducta que se... que se prevé en breve plazo funcionará en León.

Se han desarrollado las nuevas prestaciones en la cartera de servicios de Atención Primaria para colectivos específicos como la atención al niño con asma infantil, más de tres mil niños atendidos; la atención y educación al joven, más de veinticuatro mil niños atendidos; la atención al cuidador familiar, cinco mil doscientas sesenta personas atendidas; la educación para la salud a grupos de cuidadores; los programas de deshabitación tabáquica; la atención al bebedor de riesgo, con un... con un cambio de enfoque en el abordaje del mismo -más de trece mil personas han pasado ya por este servicio de atención-.

Debemos de destacar también la revisión que se ha hecho de servicios ya existentes, adecuando la población diana a las recomendaciones de la sociedades científicas, como en el caso de la prevención del cáncer de mama y el cáncer de cérvix. Además, en dos mil siete está previsto incluir dos nuevos servicios: el de violencia de género, que pretende detectar precozmente

desde el primer nivel de atención sanitaria los casos de violencia doméstica, incluida la violencia de género, y adoptar las medidas oportunas ante este problema. Asimismo, se pondrá en marcha el servicio de atención a la demencia.

La inclusión de estas prestaciones nos ha permitido tener una cartera de servicios superior a la regulada a nivel nacional en el Real Decreto 1030 del dos mil seis, aprobado por el Consejo de Gobierno de septiembre de dos mil seis, que regula la cartera de servicios comunes y básica del Sistema Nacional de Salud.

Otro aspecto importante es el referido a la actividad asistencial en estos últimos años. En cuanto a la actividad asistencial que realizan nuestros centros sanitarios, esta se ha ido incrementando de año en año, con el fin de dar respuesta a las necesidades de nuestra población. Así, se ha constatado un incremento generalizado en todos los ámbitos de la actividad asistencial en esta Legislatura.

En cuanto a la actividad quirúrgica, en nuestra Comunidad Autónoma se realizaron más de doscientos diecisiete mil intervenciones que en dos mil seis... cuarenta y cuatro mil setecientas treinta y ocho más -perdón- intervenciones quirúrgicas que en el año dos mil tres.

En cuanto a las consultas externas, en dos mil seis se han realizado más de 3,6 millones de consultas, de las cuales han sido primeras consultas 1,2 millones. Desde el año dos mil tres se han realizado ciento veintidós mil cuatrocientas treinta y siete consultas más.

Respecto a las técnicas diagnósticas, en dos mil seis se realizaron cuatrocientas cincuenta y ocho mil novecientas cuarenta y tres pruebas de ecografías... entre ecografías, mamografías, TAC y resonancias magnéticas; setenta mil quinientas pruebas más que en el año dos mil tres, lo que supone casi un 16% de incremento de actividad en esta materia. Todo ello para dar respuesta a las necesidades de los ciudadanos de Castilla y León, mejorando su accesibilidad, tanto en las consultas, en la realización de pruebas diagnósticas, como para ser intervenidos quirúrgicamente.

Durante el año dos mil seis, el total de actos médicos realizados ha superado los 4,4 millones, creciendo, respecto a dos mil tres, en doscientos diecisiete mil actos médicos más.

Nuestro reto es garantizar que esta actividad se realice donde y cuando lo necesiten los ciudadanos. Para ello debemos destacar tres medidas que nos están permitiendo reducir los tiempos de atención y acercar los servicios allá donde se necesitan, como son: la aplicación del Plan de Reducción de Listas de Espera, el uso de tecnologías aplicadas a la prestación de servicios sanitarios, un nuevo

modelo de transporte sanitario integrado adaptado a las características de nuestra geografía.

En cuanto al Plan Especial de Reducción de Listas de Espera, como saben Sus Señorías, se aprobó mediante acuerdo de diciembre del dos mil tres por la Junta de Castilla y León. Tiene un horizonte temporal hasta el dos mil siete y unas inversiones previstas de más de 60 millones de euros.

Tras estos dos años... tras estos años -perdón- de funcionamiento, las evaluaciones parciales que se han realizado han arrojado datos positivos: ha disminuido notablemente el número de personas total en listas de espera y, prácticamente, se han cumplido los objetivos de demora máxima, disminuyendo los días también de demora media.

Para acercar la Atención Especializada a las áreas periféricas tiene especial importancia la utilización de las nuevas tecnologías. Por ello, hemos puesto en funcionamiento servicios de telemedicina en toda la población rural, para lo que se han... se ha implantado la teleelectrocardiología en ciento setenta centros de salud en el ámbito rural, todos los que están en el medio rural.

Se ha puesto en marcha una unidad móvil de resonancia magnética y TAC que se desplaza a catorce localidades. Desde que se inició esta... esta actividad, esta experiencia, se han beneficiado más de dos mil pacientes.

Tenemos implantado el envío del resultado de los análisis desde el Hospital de referencia a los centros de salud, que evita el desplazamiento y agiliza el diagnóstico. Asimismo, se ha implantado el control y seguimiento del tratamiento con anticoagulantes de forma progresiva en los centros de salud, desarrollando con carácter previo una guía de extracción periférica.

El nuevo Centro de Respuesta Sanitaria en Tábara está atendiendo a una de las demandas más reclamadas por los residentes de las ciudades: la respuesta rápida a la solicitud de consulta a su médico de familia. Un proyecto que, además de satisfacer una demanda, ha generado empleo en el medio rural, empleo selectivo para la mujer y personas con discapacidad, y en una zona limítrofe del oeste de nuestra Comunidad. En dos mil seis, a través de este centro, se han concertado así más de medio millón de citas.

Y, por último, me refería que la Comunidad Autónoma de Castilla y León cuenta hoy con un nuevo modelo de transporte sanitario de urgencias y emergencias, pensado para las personas y las situaciones, adaptado a las características de la población y del territorio, con más y mejores recursos, con mayores garantías de control y calidad, y, por último, más cercano a los ciudadanos.

La mejora del transporte sanitario de emergencias ha sido una de las actuaciones más importantes de la Consejería de Sanidad en esta Legislatura. Hoy, en Castilla y León, contamos con cuatro helicópteros totalmente equipados y medicalizados donde no había ninguno; con veintidós unidades medicalizadas de emergencias sanitarias, cuatro más de las existentes antes del traspaso; y con ciento nueve Unidades de Soporte Vital Básico, ciento cuatro más que antes del momento del traspaso. Es decir, tenemos ciento doce medios de transporte de emergencias más para el 1.1.2. que antes del traspaso. Y, además de ser más modernos y más confortables y mejor equipados, el 80% de los mismos están localizados y destinados al medio rural.

En cuanto al presupuesto para... para hacer frente a este incremento de medios, hemos multiplicado por cuatro el presupuesto para transportes de emergencias desde el traspaso de la Sanidad, desde el año dos mil dos.

Otro aspecto importante, y una de las actuaciones que hemos querido llevar a cabo en esta Legislatura, ha sido las actuaciones respecto a la prestación farmacéutica como prestación sanitaria que es, teniendo en cuenta su incidencia y su importancia también en el gasto farmacéutico.

A este respecto, se han puesto las bases para la implantación de una estrategia de uso racional de los medicamentos, que ha conseguido garantizar la calidad y accesibilidad de esta prestación, reduciendo el crecimiento del gasto hasta mantenerlo por debajo de la media del conjunto del Sistema Nacional de Salud. Todo ello con la formación e información, sensibilización de nuestros pacientes y profesionales; y todo ello, a pesar de que somos la Comunidad Autónoma que cuenta con la población más envejecida de España, que es la que presenta un consumo de medicamentos más elevado que el resto de la población. En concreto, Castilla y León es la Comunidad Autónoma con más población mayor de sesenta y cinco años, el 23%, cuyo gasto farmacéutico es ocho veces más que el de una persona activa o joven.

Como resultado de las medidas adoptadas, tanto en dos mil cinco como en dos mil seis, el crecimiento del gasto farmacéutico está por debajo de la media nacional: mientras que el incremento en el Sistema Nacional de Salud ha sido de un 6,26%, en Castilla y León han sido de un 5,86%. La importancia de mantener la calidad en la prestación y la contención de este gasto es importante, suponiendo, como saben ustedes, que está entre el 25 y el 27% sobre el total del gasto sanitario.

Otra línea de actuación muy importante es sobre la investigación en biomedicina. Por último -que voy a referirme a la misma-, estarán de acuerdo en destacar que la mejora del conocimiento de los problemas de

salud se produce a través del impulso de los sistemas de información y el fomento de la investigación.

La Consejería de Sanidad apoya la investigación para mejorar la salud, ámbito en el que Castilla y León cuenta ya con seis Centros de Excelencia trabajando en diferentes ramas: el Banco Nacional de ADN, primer banco nacional de todo el conjunto del Sistema Nacional de Salud; el Instituto de Neurociencias de Castilla y León; el Centro de Investigación del Cáncer; el Instituto de Biología y Genética Molecular; el Instituto de Oftalmología Aplicada, IOBA; y el Instituto de Ciencias del Corazón.

Además, mantenemos una colaboración excepcional con varios centros e instituciones universitarias: existen convenios con centros como el Instituto de Salud Carlos III o el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, además del apoyo a todos los centros a los que me he referido y de las instituciones universitarias.

En materia de biomedicina, hemos destinado a proyectos de investigación de I+D+i y a formación 12 millones de euros a lo largo de esta Legislatura.

Esta es la exposición general, y como según el Orden del Día hay otras tres intervenciones, pues pasaré luego a detallar al respecto, manteniendo que estas características de... generales de nuestra Comunidad Autónoma obviamente tienen su traslado y su incidencia a la situación de la sanidad de cada una de las provincias de nuestra Comunidad Autónoma. Gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ÁLVAREZ SASTRE): Muchas gracias, señor Consejero. Para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, por parte del Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra doña Victorina Alonso Fernández, por un tiempo máximo de diez minutos.

LA SEÑORA ALONSO FERNÁNDEZ: Gracias, señora Presidenta. Señor Consejero, siempre que le escucho hablar pienso si no se habrá usted confundido y ha traído el argumentario... razonamiento de otra Comunidad Autónoma, porque, desde luego, los que trabajamos en esta, cada día vemos una realidad muy diferente de la que usted nos cuenta.

Los servicios sanitarios, de los que usted nos ha hablado, son las prestaciones a las que los que los castellanos y leoneses tienen derecho por mandato constitucional en aras a preservar la salud, prevenir la enfermedad, y tratar las patologías más prevalentes, que en nuestra Comunidad -como usted ha dicho- son las enfermedades cardiovasculares y el cáncer. Y estos servicios sanitarios deben ser eficientes y deben mantener la equidad.

Castilla y León es una Comunidad muy extensa, con muy malas comunicaciones, una población dispersa,

envejecida y longeva. Dos millones y medio de habitantes que desde el dos mil dos, en que se realizaron las transferencias, dependen, desde el punto de vista sanitario, de su Consejería; Consejería que tiene un portal informático en el que aparecen cuatro servicios sanitarios: Atención Primaria, Atención Especializada, Urgencias y Emergencias, y Atención Sanitaria en centros concertados. Y a ellos, a estos servicios, nos vamos a referir para analizar la situación de la sanidad en esta Comunidad Autónoma, después de cuatro años de Legislatura y demasiados años de desgobierno del Partido Popular.

Empecemos por la Atención Primaria. La Atención Primaria la han convertido ustedes en la pariente pobre del sistema. La escasa dotación, cada año proporcionalmente menor, que asignan a este primer nivel asistencial ha contribuido decididamente a su estado agónico. En el dos mil cinco se destinaron 1.043 millones de euros; en el dos mil seis 87 euros más, Señoría; y para el dos mil siete, es decir, este año, 53 euros más, un 4,7... un 4.7 de aumento, menos que el total de la Gerencia de Salud, que sube un 6.6, y, desde luego, muy por debajo de la Atención Especializada, a la que ustedes dedican un 10,5% de incremento. Y este déficit, responsabilidad de su gestión, de la gestión del Partido Popular, se pone de manifiesto en unos centros de salud que deberían contar con tecnología punta, y no cuentan; tendrían que estar informatizados, y solo lo están a medias, y, además, utilizando, y mal, el dinero del Plan Avanza del Ministerio; programa que para sanidad presupuestaba 14 millones y medio de euros, y que contemplaba la puesta en marcha de la receta electrónica, lo que ustedes no han realizado, y que, por cierto, en otras Comunidades Autónomas sí está funcionando.

A esta escasez de presupuestos hay que unir la excesiva burocracia, la poca capacidad organizativa, la sobrecarga asistencial, el poco tiempo por visita, y, desde luego, la abundancia de contratos basura. Nos encontramos, pues, con los síntomas de esta enferma, de cuya gravedad el Grupo Socialista, los sindicatos, las asociaciones profesionales y los pacientes le han alertado una y otra vez. Pero ustedes, usted, han hecho oídos sordos, su prepotencia les ha impedido tomar medidas para solucionarlo, y ahora están... estamos todos frente a una realidad de la que son los únicos responsables.

Es cierto que somos muchos, todavía, los que creemos en esta Atención Primaria, en que sea digna y que sea de calidad. Pero si los centros de salud están descuidados, más lo están los profesionales, los que quedan, porque los que han podido, Señoría, se han ido a otras Comunidades, obligados por los bajos salarios, la falta de expectativas profesionales, la presión asistencial y los contratos basura; profesionales que, además, a veces sufren la... la frustración de la población afectada por las largas esperas, y que son víctimas también de la mala gestión de unos gerentes que desconocen sus funciones

o no quieren aplicarlas. Porque, fíjese, no falta quien dice que es un deterioro planificado, destinado a crear la opinión de que el sistema público no funciona, y que la medicina privada sí, y que, por lo tanto, es necesario recurrir a ella.

Y no me gustaría dejar de comentar aquí que ustedes se comprometieron a poner en funcionamiento un Plan de Prevención de Agresiones a Sanitarios, y no lo han hecho. Y usted sabrá que en los últimos días ha habido agresiones en algunos centros de salud, agresiones a una enfermera, agresiones graves.

Tampoco, Señoría, han redistribuido los cupos, dándose la paradoja de que en un mismo centro de salud hay profesionales que tienen mil setecientas cartillas y otros doscientas. No han facilitado la investigación, ni el reciclaje. Unos equipos de salud, pues, que nacieron con ilusión y con la esperanza de que la oferta de servicios, esta oferta de la que usted nos hablaba, a la población sería cercana, sería de calidad, y sería la adecuada, y que se han convertido en lugares donde hay que luchar a brazo partido contra el tiempo, siempre escaso, para poder escuchar, explorar, diagnosticar y tratar a una población cada vez más envejecida y, por lo tanto, con más problemas de salud.

Y atender, Señoría, a sesenta o setenta pacientes cada día solo hace que se deteriore la calidad de este sistema asistencial, que, además, es la puerta de entrada al Sistema Sanitario. Todavía recordamos su despliegue informando de las dotaciones de telecardiología, telerradiografía destinadas a los centros rurales. "Ni uno solo sin rehabilitación" dijo usted, y las unidades geriátricas en todos y cada uno de estos centros. ¡Qué ocasión perdida, Señoría, para atender con calidad a la población! Cuatro millones de euros presupuestados, de los que nunca se volvió a saber nada, un Plan de Atención Geriátrica que nunca llegó a ser una realidad. Explíquenos por qué, y díganos qué fue de aquel dinero.

No quisiera finalizar esta parte dedicada a la Atención Primaria sin preguntarle por qué no han puesto en marcha los Equipos de Salud Mental Itinerantes, otro compromiso de su Legislatura. Y la salud pública, señor Consejero, también en la Atención Primaria es el nivel donde puede y debe realizarse información y vigilancia epidemiológica, y también sanidad ambiental, y promoción de la salud laboral. Fíjese que somos una Comunidad con pocas empresas y mucha siniestrabilidad. La seguridad alimentaria también puede y debe desarrollarse desde la Atención Primaria.

Asistíamos ayer a un despliegue mediático propiciado por su Consejería, que lo único que demuestra es lo bien que vende lo poco que hace. Señoría, porque habló mucho, pero ocultó también muchas cosas. Ocultó, por ejemplo, a la... a la opinión pública que las infraestructuras

que usted publicitaba son compromisos de su Legislatura; lo que no dijo es que hospitales como el de León o el de Segovia usted había prometido que estuvieran finalizados hace tres años, y no lo van a estar ni en su mandato ni dentro de diez años, y que han gastado más de tres veces lo que se consignó. Y, desde luego, no han invertido en todos los centros de salud que prometieron, ni en los centros de especialidades. En León, por ejemplo: 209 millones en cuatro años, muy poco, mucho menos que en otras provincias; y, de ese dinero, 170 millones, es decir, casi todo, para el segundo nivel asistencial. Lógicamente, así está desatendida la Atención Primaria, solo 32 millones le ha tocado: un nivel asistencial donde acude el 90% de la población, y recibe un pellizco para disimular, para callarnos a los... a los profesionales de la Atención Primaria.

Desde luego, Señoría, no puede usted, con estas medidas, tener contentos ni a los castellanos ni a los leoneses, pero lo que es inaudito es que se atreva a decir que ese plan de infraestructuras ha permitido contar con una asistencia más cercana al ciudadano. Si hubiera construido hospitales comarcales, o hubiera dotado de tecnología -esa que tanto ha... ha propagado- a los centros de salud rurales, sería cierto, nos tendríamos que callar, hoy no diríamos aquí nada; pero no lo ha hecho. Así que, por respeto a la verdad, debería retirarlo. Y gastarse la mayoría de los recursos en hospitales, por cierto, en remodelarlos con más o menos fortuna, eso es despilfarro y mala gestión; y anunciarlo en Burgos, donde usted va a construir un centro hospitalario que ha sembrado la duda y la confusión, no solo entre sindicatos y profesionales, también entre la población, desde luego, parece una provocación. Si tiene tantos recursos y los gestiona de forma tan eficiente, por qué este modelo para la sanidad. Explíquenoslo, y espero que nos convenza el por qué ha utilizado este modelo de gestión.

En el segundo nivel asistencial, Señoría, al déficit de infraestructuras -por ejemplo, los centros de especialidades- se suma el punto negro que suponen las listas de espera. Si un paciente tiene que esperar seis meses para que le vea el traumatólogo y le diagnostique de un problema de rodilla que le está impidiendo trabajar, y a continuación, y solo entonces, solo una vez diagnosticado, entra en las listas de espera quirúrgica, aguardando, además, ciento cincuenta días, es que no lo están haciendo ustedes bien, sobre todo si ese paciente tiene cuarenta años. Y no le digo nada si la lesión de su rodilla resulta ser un tumor. Es... es incomprensible que a estas alturas no hayan sido capaces, con los 60 millones de euros de los que nos hablaba, de poner en funcionamiento una vía rápida y otra preferente, la primera para las sospechas de malignidad, y la segunda para agilizar tratamientos en personas que estén en edad laboral.

Otro plan, pues, el de las listas de espera, que consigue, por ejemplo, en León que aumenten siempre las

demoras; un plan opaco, que carece de rigor en su seguimiento, y que va... se va desarrollando a golpes de improvisación; un plan fracasado por la carencia, además, de profesionales. Porque si las infraestructuras hospitalarias están sin hacer y los hospitales mal equipados, lo peor es la falta de recursos humanos y la desmotivación de los profesionales sanitarios, que en muchas ocasiones, como no les llega el sueldo, tienen que trabajar en los hospitales con los que ustedes conciertan servicios, y hacerlo por la tarde, con lo que se resiente su vida familiar y sus posibilidades de hacer, por ejemplo, investigación -de la que usted nos ha hablado-; conciertos que se han llevado en el último año una...

LA PRESIDENTA (SEÑORA ÁLVAREZ SASTRE): Señoría, le ruego vaya concluyendo.

LA SEÑORA ALONSO FERNÁNDEZ: (Voy... voy concluyendo). ... una parte sustancial de los recursos de su Consejería.

El grado de colaboración, Señoría, entre la sanidad pública y la privada en nuestra Comunidad debería tener carácter complementario y subsidiario, y... y requerir la optimización previa de los recursos propios y la coordinación en la utilización de los recursos públicos y privados; pero no lo hace.

Este es uno de los aspectos negativos en los que más incide la Asociación de Defensa del Paciente, en la demora y en las listas de espera, sobre todo en Salamanca, Valladolid y León. Y en este sentido, esta asociación insta al Servicio Regional de Salud de Castilla y León a que busque otras vías distintas a la concertación desmesurada, con el fin de aliviar los retrasos para entrar en quirófano y para realizar pruebas diagnósticas. Esta organización cree que la derivación de pacientes a centros privados supone un gasto prohibitivo para las arcas de la Consejería, y señala que el ejercicio pasado el Sacyl...

LA PRESIDENTA (SEÑORA ÁLVAREZ SASTRE): Señoría, concluya. Tendrá otro turno.

LA SEÑORA ALONSO FERNÁNDEZ: (Estoy finalizando, Señoría). ... desembolsó demasiados millones para la firma de conciertos con la... la sanidad privada. Por cierto, nos podría decir en su segunda intervención cuánto son esos millones.

Y quiero finalizar ya, Señoría, preguntándole por qué no se han puesto en marcha las consultas de alta resolución que ustedes prometieron, o las unidades de trastorno alimentario, o las camas geriátricas. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ÁLVAREZ SASTRE): Muchas gracias, Señoría. Por parte del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra don José Antonio Velasco Fernández.

EL SEÑOR VELASCO FERNÁNDEZ: Gracias, señora Presidenta. Señor Consejero, le agradecemos que esté en estas Cortes hoy para informar de la situación de la... de los servicios sanitarios en Castilla y León; es lo que usted ha estado exponiendo durante el tiempo que ha durado su primera intervención; otros nos han estado hablando de la asistencia sanitaria en Burundi o en Cabo Verde, con respeto para esos países.

Cualquier ciudadano de Castilla y León que sea mínimamente objetivo coincide con el Grupo Popular en las sustanciales mejoras que ha experimentado la sanidad de Castilla y León desde que se asumieron las transferencias. Los ciudadanos se dan cuenta que se está actuando en los hospitales de su provincia, que actualmente disponen de más y mejores servicios, que la mayoría de sus patologías se resuelven en dichos hospitales de... de referencia, y que el salir fuera de nuestra Comunidad Autónoma para tratar sus enfermedades es algo que se está convirtiendo ya en una cosa muy lejana.

El ciudadano de Castilla y León observa como su centro de salud ha sido ampliado, remodelado, y que disfruta de unas modernas instalaciones, con una cartera de servicios cada vez más... más extensa, un número mayor de profesionales y medios tecnológicos para satisfacer sus demandas.

Y, también, los ciudadanos de Castilla y León están viendo como antiguos edificios de sus pueblos se están convirtiendo en modernos consultorios locales, donde cada día acuden los profesionales sanitarios para pasar la consulta.

El ciudadano de Castilla y León también ha notado que no hace mucho tiempo, ante una situación urgente, acudía una ambulancia con escasos medios materiales y humanos, y hoy ve como lo trasladan en ambulancias amplias, bien equipadas, con medios materiales y humanos adecuados, y, si es preciso, hasta un helicóptero acude a su auxilio para hacer más rápido el traslado.

Y si alguien es consciente de la especial atención que desde la Junta de Castilla y León se le ha dispensado durante estos años, son los profesionales del Sistema Sanitario. Durante estos años ha existido un aumento importante del número de profesionales. Recordar que todos sabemos el mejor ratio que hay en cuanto a médico y enfermera por habitante -Castilla y León ocupa el primer lugar-, las mejoras que han tenido durante estos años los profesionales en sus condiciones de trabajo, mejores retribuciones, mejora también en la jornada laboral, mejora en el pago de desplazamientos, la manutención de la atención continuada, la disminución importante de las tasas de interinidad, el establecimiento de la carrera profesional, y, próximamente, la aprobación del Estatuto Jurídico. Esto, Señorías, es una realidad y no es ciencia ficción.

Por parte del Consejero nos ha relatado datos concretos que... de los logros que se han alcanzado durante esta Legislatura, y esto lo perciben los ciudadanos de Castilla y León, y los únicos que no quieren darse cuenta son ustedes, Señorías del Partido Socialista. Ustedes siguen interpretando los presupuestos en pesetas, y, claro, al hablar de euros parece que las cifras han disminuido: 3.045 millones de euros para dos mil siete que tiene asignado esta Consejería, que representa más del 31% del presupuesto... del presupuesto para este ejercicio, es una clara apuesta de las políticas sociales que está llevado a cabo... que está llevando a cabo este Gobierno Regional; como lo que también ha criticado el Plan de... de Inversiones en Infraestructuras Sanitarias. Este plan de... que consta de varios de años, del dos mil dos al dos mil diez, con más de 1.300 millones de inversión, que supone, pues, la... la mayor inversión en toda la historia de nuestra Comunidad Autónoma en cuanto a materia sanitaria.

Qué decirle también de los centros de salud. Yo creo eso es algo... es algo tangible, algo que la gente ve; un centro de salud, un hospital no constituye un edificio más que se ha realizado en una urbanización recientemente; lógicamente, eso está ahí.

La dotación de nuestros centros con modernos equipos de alta tecnología, la creación de nuevos servicios, hacen que cada día más avancemos hacia esa meta de la autosuficiencia, sin... sin olvidar también el aumento importante de la actividad asistencial y de la disminución de listas de espera, como nos ha contado el señor Consejero.

Finalizo, Señorías. Desde el Grupo Popular le felicitamos, señor Consejero, y reconocemos la excelente gestión que al frente de la Consejería de Sanidad ha realizado con la ayuda y colaboración de todo su equipo. Le reconocemos el mérito, como máximo responsable de la Consejería de Sanidad, de... de haber contribuido a situar a nuestra Comunidad Autónoma entre las primeras de España en materia sanitaria, por la modernización de nuestros centros, por haber logrado que nuestros profesionales se sientan satisfechos de las mejoras conseguidas en esta Legislatura; en definitiva, por haber contribuido con su gestión, con el apoyo del Gobierno Regional, a que hoy tengamos una sanidad en Castilla y León más accesible, más autosuficiente, más equitativa, a pesar de las características peculiares de nuestra Comunidad Autónoma y de no haber recibido ningún aguinaldo por parte del Gobierno Central, como es el caso de Asturias o Santander, y todo ello sin olvidar a los magníficos profesionales que también han contribuido a que esta Comunidad siga mejorando en cuanto a materia sanitaria. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ÁLVAREZ SASTRE): Muchas gracias, Señoría. Para dar contestación a

las cuestiones planteadas, tiene de nuevo la palabra el Excelentísimo señor Consejero de Sanidad.

EL CONSEJERO DE SANIDAD (SEÑOR ANTÓN BELTRÁN): Gracias, señora Presidenta. Voy a intentar responder y aclarar en mi segunda intervención, pero también les digo de que no voy a reiterar datos que... que he dado muchas veces en estas Cortes, y también hoy aquí, con independencia de que una vez más, pues, usted no me haya escuchado. No sé si a lo mejor en la segunda intervención, su compañera, que le ha pasado algún dato de los que me ha visto aquí, a lo mejor mejora su intervención, pero igual hasta se les ha pasado mal, porque la letra, lo ha escrito tan deprisa que igual se lo ha pasado mal.

Pero, mire, lleva usted cuatro años fuera de la Sanidad de esta Comunidad. Yo no sé dónde ha estado, pero yo, desde luego, le puedo decir que he estado trabajando por la sanidad pública de esta Comunidad, y lleva usted cuatro años después con el mismo discurso; demagogia, absolutamente pura demagogia. No ha sido capaz hoy, que estamos al final de la Legislatura, después de estar cuatro años en esta Comisión y en estas Cortes, de dar ningún dato que contradiga cualquiera de lo que ha querido usted argumentar, y ni siquiera de los que yo he dado; ni un dato, ni una realidad. Sigue usted, Señoría, en la demagogia y fuera de la realidad de la sanidad de esta Comunidad.

Mire, en Atención Primaria. Yo no sé si hoy no me ha prestado, tampoco, la suficiente atención, pero creo, que si hubiese prestado una mínima atención, he dado cómo ha aumentado la cartera de servicios de la Atención Primaria con programas y servicios que antes no teníamos. Se les puedo repetir, pero les acabo de leer.

Hay más profesionales trabajando en la sanidad pública de Castilla y León, dos mil doscientos más. Y vienen profesionales de otras Comunidades a trabajar a la sanidad pública de Castilla y León, Señoría.

Le he dado datos específicos y concretos, dos datos, del tiempo que destinan nuestros profesionales a la atención de consulta en Atención Primaria, en Pediatría y en Medicina de Familia, y usted sigue con el "por falta de tiempo". Dígame, contradígame si es cierto con esos datos.

¿Cómo puede decir, por favor, Señoría, una Procuradora que no hemos distribuido los cupos cuando hay una Resolución publicada en el Boletín Oficial de Castilla y León? Es que hay una Resolución, publicada en el Boletín Oficial de Castilla y León, reasignando los cupos -que yo le he dado los datos- cuando se ha hecho el concurso de traslados en Atención Primaria más histórico de esta Comunidad en un solo día y sin ningún problema de atención de asistencia.

Hemos adaptado los cupos a los movimientos de población y a los movimientos de nuestros profesionales, y han mejorado considerablemente. Y si eso le parece a usted mal, ese ratio de cupos, que es el mejor de todo el conjunto del Sistema Nacional de Salud, qué será en Comunidades gobernadas por ustedes que le tienen ostensiblemente muy inferior al nuestro, pero muy inferior al nuestro, y llevando con la sanidad muchos más años transferida con responsabilidades de su gestión.

¿Cómo puede decirme...? si le he dicho, si usted hubiese prestado una mínima atención, le he dicho setenta y cinco centros de salud desde el Plan de... de Infraestructuras, de los cuales cincuenta y siete nuevos. En todos, si usted sigue un poco, he dicho cuántas unidades de rehabilitación hemos puesto nuevas. Todos los centros de salud que hemos actuado llevan Unidad de Rehabilitación. Pero es que en las ampliaciones y mejoras de muchos centros de salud solo les hemos ampliado para poner la Unidad de Rehabilitación o aumentar la cartera de servicios que le he dicho. Eso son datos, Señoría, y eso son realidades.

Y lo bueno de esto, que es que esto se ve, los ciudadanos lo ven, los profesionales lo ven, y como lo tienen delante no es ninguna publicidad.

Cuando he presentado el Plan de Infraestructuras... por cierto, en una provincia de nuestra Comunidad, y el Plan de Infraestructuras es de toda la Comunidad, haciéndolo en el territorio de Castilla y León, no hay ninguna publicidad ni ninguna diferencia. Y eso, cuando usted -si parece ser que lo sabe- ha visto los mapas, los mapas no hemos dicho nada más que poner cada centro de salud que hemos dicho que está finalizado o cada centro de salud que está en obras, lo hemos puesto ahí; eso no es publicidad, eso es realidad.

Yo entiendo que ustedes tengan la estructura mental ideológica y de partido del Plan del Oeste, pero esto no es el Plan del Oeste; el Plan del Oeste es humo, el Plan del Oeste no existe, el Plan del Oeste quedó lejano y le... al día siguiente desapareció. Pero es que esto es un Plan de Infraestructuras que se ve, se palpa, se ve y se puede contar.

Y lo único que hemos hecho es enseñárselo a toda la sociedad de nuestra Comunidad, porque es en beneficio de los profesionales que tienen mejores centros de salud, para hacer una mejor cartera de servicios, con mejor equipamiento.

Si usted lo sabe: los centros de salud, cuando nosotros en los centros de salud ponemos un punto de atención continuada o unas unidades de emergencias, están totalmente equipados para que los profesionales den respuesta a situaciones de emergencia que se han dado siempre, pero que antes, sin el centro de salud que

tienen ahora y sin el equipamiento específico podían resolver, y ahora lo pueden hacer. Eso es acercar.

Porque una situación de emergencia que antes no se podía atender porque el centro de salud no tenía ese equipamiento y esa sala, ahora lo tiene y la persona puede ser ahí atendida, le pueden mejorar la calidad asistencial o evitar el desplazamiento a otras situaciones. Esa es la realidad de nuestra Atención Primaria.

¿Cómo puede decir usted que destinamos menos a la Atención Primaria? Si es que hay que echar bien las cuentas, de verdad, y es que ese razonamiento le hicimos aquí mismo en el debate de los presupuestos.

Yo mismo le he dicho que el 25% del gasto sanitario es la farmacia. La farmacia se presupuesta, la farmacia de recetas, como sabe usted -lo sabe perfectamente-, se presupuesta en el capítulo de Atención Primaria. Si le estoy diciendo que hemos bajado el 25% del gasto de doce puntos de incremento en el año dos mil tres a un 5 en el año dos mil seis, tendrá que ver en el incremento global, pero si usted analiza eso, el crecimiento de Atención Primaria es superior a la media de nuestro presupuesto, con otro... otra consideración: los profesionales y expertos de la Atención Primaria recomendaban -creo que hace un par de años- que se destinase a la Atención Primaria como mínimo el 40% del gasto total de la asistencia sanitaria. Desde hace dos presupuestos, nosotros superamos más del 40% de presupuesto para la Atención Primaria. No lo tiene casi ninguna otra Comunidad Autónoma; compruébelo usted, y ese es un dato así de claro.

Mire, es curioso que diga que no hemos puesto en marcha el Plan de Agresiones. Lo hemos puesto en marcha, lo hemos puesto en marcha, hemos mejorado la póliza de defensa jurídica de los profesionales, hemos creado un registro de agresiones para tener conocimiento, y lo hemos hecho además con los colegios profesionales. Pero le voy a dar otro dato: somos la Comunidad Autónoma que tiene menor índice de agresiones de todo el conjunto del Sistema Nacional de Salud. No se preocupe tanto por ese tema porque ya estamos trabajando en él.

En consultas de alta resolución. Yo no sé si le pasa algo con los centros de especialidades, pero mire: la respuesta clara de acercar la Atención Primaria y la Atención también Especializada al medio rural, el ejemplo más claro y palpable que está dando resultados es los centros de especialidades. En los centros de especialidades, el equipamiento que hemos puesto y el desplazamiento de los especialistas allí está permitiendo lo que es... lo que usted sabe que es una consulta de alta resolución, porque se le puede... aparte de que con el equipamiento que hemos puesto se le pueden hacer pruebas que antes se hacían solo en hospitales, además ahí se

puede hacer cirugía mayor ambulatoria que antes... ahí se opera de cataratas, ahí se opera de hernias.

La persona que entra a un centro de especialidades, el último, el de Ciudad Rodrigo, por ejemplo, no solo es que se le pueden hacer esas intervenciones, es que por el equipamiento y los especialistas, y el centro de salud está -como usted sabe- en el mismo edificio, pues evita desplazamientos y en una visita se le pueden hacer todo el proceso. Y eso es la consulta de alta resolución.

En este año dos mil seis han aumentado un 6% las consultas de alta resolución en el conjunto de la Comunidad. Eso es la demostración palpable que le estoy dando de que estamos acercando la sanidad a donde residen los ciudadanos, dándoles la capacidad de resolución para evitar los desplazamientos y diagnosticarles mucho antes. Eso es cercanía y eso es pues, en definitiva, mejorar la calidad asistencial de nuestros ciudadanos.

Ha hecho un paréntesis... yo creo que he hecho un paréntesis. Yo puedo estar equivocado, pero, según el Orden del Día, era la comparecencia de los servicios sanitarios, de los servicios asistenciales del conjunto de la Comunidad, y luego vendrán otras provincias. Cuando quiera hablamos de salud pública, cuando quiera hablamos de seguridad alimentaria, cuando quiera hablamos de seguridad laboral. Pero creo que eso, cuando quiera, hablamos de salud pública de Pero también le voy a decir una cosa: los programas de prevención, que he puesto aquí ejemplos de cáncer de mama y de cáncer de cuello de útero, en esta Legislatura hemos ampliado su cobertura, en esta Legislatura llegaba hasta los sesenta y cinco años y por la otra banda a los cuarenta años. Y ahora están en... en treinta y cinco por un lado y en sesenta por el otro, y dando unos resultados pues de prevención como no se estaban dando. Pero hemos puesto también en marcha programas nuevos de prevención del cáncer colorrectal, o sea, que estamos actuando también en la prevención, porque prevenir es invertir en salud, lo tenemos clarísimo, Señoría.

Mire, en cuanto al Plan de Infraestructuras. Aparte de... vuelvo a repetirle que este no es el Plan del Oeste, ahí se ha demostrado una cosa, que los datos previstos en el momento del traspaso -y empezamos a hacer... la Junta de Castilla y León hizo un plan dos mil dos-dos mil diez-, el primer balance que hemos hecho... el primer balance que hemos hecho el lunes pasado demuestra tres cosas, que hemos invertido en el... en el quinto año un porcentaje del 88%... Pero es que no es demagogia, es que es lo que suman los contratos públicos de la inversión realizada en hospitales, en centros de salud o la colaboración con Ayuntamientos y Diputaciones para los consultorios locales, un programa que es... pues yo creo que es un ejemplo claro de cómo en esta Comunidad hemos conseguido -liderándolo la Junta de Castilla y León- el apoyo a un bien tan importante como es el

consultorio local de un municipio, que le apoyen la... las Corporaciones Locales, tanto los Ayuntamientos como las nueve Diputaciones de la Comunidad. Eso es una forma de trabajar muy importante para un bien público como es la Atención Primaria.

Pero es que ahí están los consultorios locales mejorados, es que ahí están los centros de salud hechos; se pueden ver, se puede ver no solo más modernos, más eficaces, más... mejor equipados, es que están ahí, eso no es publicidad, Señoría, pero si es que les invitamos a las inauguraciones. Entonces, eso no puede ser en un caso nada más que contarlo. Y como son resultados, pues se pueden comprobar; y eso no es demagogia, Señoría.

Mire, yo pensé también que ustedes, como Grupo Parlamentario y... y representantes de un partido, el Partido Socialista, tenían una idea, una idea que defendían pues como podemos defender otros que pertenecemos a otros Grupos Políticos otra idea, y en el debate pues está la riqueza. Pero yo les pregunto a ustedes: ¿qué debate llevan a Asturias o qué debate llevan a Castilla-La Mancha cuando en Castilla-La Mancha, el Hospital General de Toledo, de 323 millones de euros, le han licitado con iniciativa... con... dando entrada a la iniciativa privada? ¿O cómo pueden decirnos ustedes, o qué debate tienen en Asturias, cuando el Hospital General de Oviedo le licitan para dar cabida a la iniciativa privada y, además, el Estado les subvenciona con 72 millones de euros, y a Castilla y León no solo no cumple el Plan del Oeste, sino que tampoco al Plan de Infraestructuras tan ambicioso que estamos cumpliendo, ni un euro, ni un euro? Yo creo que eso, Señoría, se les agota el debate por pura demagogia.

En el Hospital de Burgos no están preocupados los ciudadanos. En Burgos, los ciudadanos están ya viendo que el Hospital de Burgos es una realidad, el nuevo Hospital de Burgos; y que en junio del dos mil nueve van a tener el Hospital que se merecen. Y los ciudadanos saben que en ese nuevo hospital -más moderno, más eficaz, más confortable, mejor equipado- es totalmente público. Pero por una razón muy sencilla, sin entrar en debates demagógicos: los médicos, los enfermeros y las enfermeras, los celadores, los auxiliares de clínica, todo el personal que ahora les atiende -que son personal... empleados públicos-, les va a atender mejor en una instalación mejor que pone a su disposición la Junta de Castilla y León. La Dirección del centro sigue siendo pública, y los responsables siguen siendo dependientes de la sanidad pública. La demagogia y la confusión que quieran sembrar ustedes y algunos otros es su única responsabilidad; la realidad es que, desde la promoción pública, desde la inversión pública, desde la sanidad pública, les vamos a dotar a Burgos, con una fecha de entrega a los burgaleses, un nuevo hospital, el hospital que se merecen. Los otros discursos, no cambien de pancarta según la Comunidad Autónoma o según el

oportunismo político. Lo bueno de esto es que eso, en Burgos, ya no va a ningún sitio, Señorías.

Listas de espera. Hemos hecho tres evaluaciones de un Plan que todavía no ha terminado, un Plan 2004-2007. Tres objetivos teníamos en el Plan, tres objetivos -podíamos haber puesto otros-:

Disminuir el número total de pacientes en lista de espera. Han disminuido los tres años.

Reducir los tiempos de demora máxima. Les hemos reducido. Si nosotros lo hemos dicho: el año pasado, por ejemplo, en el dos mil seis, hemos cumplido el 98%, si somos nosotros los que lo decimos.

Y, tercero, hemos disminuido los tiempos de demora media también. ¿Y sabe cómo hemos hecho eso? Creciendo con la actividad de los recursos sanitarios públicos: con nuestros profesionales, con nuestros centros de salud, con nuestros centros de especialidades y con nuestros hospitales.

Y la concertación -a la que usted dice que lo he dicho en estas Cortes y lo debatiré con ustedes cuando quieran, pero les he dado datos suficientes-, la concertación, como actividad complementaria a nuestra actividad pública, no supone nada más que... en esta actividad complementaria para la reducción de listas de espera, que un 1% del gasto, un 1% del gasto de asistencia sanitaria. A mí me gustaría también que escuchase las declaraciones -además de las del nuevo Hospital de Toledo- del Consejero de Castilla-La Mancha: "Para reducir las listas de espera nos sentimos orgullosos de haber tenido que duplicar la concertación pública para reducir esas listas de espera"; y la concertación pública de esa Comunidad está el doble de la concertación pública que hay ahora mismo en Castilla y León. Sepan... sean un poco coherentes en el discurso que tengan, por lo menos, con lo que sabemos los que conocemos. La sanidad de esta Comunidad, trabajamos por ella, pero también conocemos la sanidad del conjunto del Sistema Nacional de Salud, porque somos parte del conjunto del Sistema Nacional de Salud.

Y, luego, hay una cosa que también me resulta curiosa, que entren ustedes en este planteamiento -que, lógicamente, pueden estar... entrar en el que quieran-. Creo recordar que en el... en los últimos datos de... sobre listas de espera, dos cosas me gustaría volverles a recordar. En el programa electoral del Partido Socialista de las últimas elecciones generales del dos mil cuatro, dijeron: "Siete días para pruebas diagnósticas; diez días para primera consulta de especialista; y cuarenta y cinco días para intervenciones quirúrgicas programadas". Año dos mil cuatro. Creo recordar que han pasado algo así como tres Presupuestos Generales del Estado; hemos tenido muchos Consejos Interterritoriales. Ni un euro para este objetivo. Pero es que no solo ni un euro, ni

siquiera tienen plan, es que ni siquiera tienen el plan; es que el Gobierno del Presidente Herrera dijo que en el... en el dos mil tres... antes de que acabase el dos mil tres tendríamos un Plan de Reducción de Listas de Espera, le... no solo le elaboramos, es que le estamos cumpliendo. Y ustedes generaron expectativas para todos los ciudadanos de este país, incluidos los castellanos y leoneses, de siete días, diez días, cuarenta y cinco días, y no tienen ni plan. ¡Por Dios!, un poco de...

Y, luego, según los últimos datos del conjunto del Sistema Nacional de Salud, pues, es curioso... es curioso que Cataluña, Galicia y Canarias son las Comunidades Autónomas que mayores tiempos tienen de espera para ser operados. Es decir, las tres Comunidades gobernadas por el Partido Socialista son las tres Comunidades del conjunto del Sistema Nacional de Salud donde más se espera para ser operado. Y esto es público, datos del Ministerio de Sanidad y Consumo. Es decir, Señoría...

Y luego, es curioso que nosotros, en todos estos años, si la demora media está en una diferencia en algunos años de veintidós días menos... Es decir, en Castilla y León, de media, tienen veinte días menos los ciudadanos para ser operados que en el conjunto del Sistema Nacional de Salud, y en las tres Comunidades Autónomas que más esperan están gobernadas por el Partido Socialista. Esa es la problemática de las listas de espera de este país y de esta Comunidad, Señoría; y eso... ese es el debate, y esos son los datos; lo demás es demagogia, de verdad.

Yo entiendo... vuelvo a repetirle que no sé dónde ha estado usted estos cuatro años de Legislatura; desde luego, muy alejada de la realidad de la sanidad pública de nuestra Comunidad. Yo le puedo decir que todos los días me siento orgulloso de levantarme y trabajar por la sanidad pública de esta Comunidad. Pero también le digo que, por lo menos, debiera escuchar la opinión de los ciudadanos. Nosotros hemos hecho un barómetro sanitario que no se había hecho nunca en la historia de la sanidad. Nos estábamos rigiendo por el barómetro sanitario que hacía el Ministerio de Sanidad y Consumo para todas las Comunidades Autónomas, con una muestra de unas cuatrocientas entrevistas telefónicas. Nosotros hemos hecho más de setenta mil trabajos de campo, con entrevistas telefónicas, entrevistas personales, medición de tiempos... si es que nos hemos medido a nosotros mismos, fijese la responsabilidad que hemos asumido, medirnos a nosotros mismos las urgencias, el transporte de emergencias, medirnos los cuidados paliativos, medirnos el tiempo de consulta, con el paciente en la sala de espera y el médico dentro, y hemos dado los resultados, sin tener el compromiso de hacerlo en esta Legislatura. Y nos hemos comprometido a seguirlo haciendo para comparar si vamos bien o vamos mal. Los resultados están ahí, Señoría. Es que setenta mil trabajos de campo, avalados por la Universidad, que dice que la fiabilidad

de este barómetro es más del 96%, algo tendrán que decir los ciudadanos al respecto. Porque a los que hemos preguntado son ciudadanos, pacientes que usan el Sistema Sanitario o que no le usan, pero han respondido. Respete, al menos... respete, al menos, la opinión de los ciudadanos sobre su Sistema Nacional de Salud.

Y, mire, si cree... Que lo dice también el barómetro sanitario; el barómetro sanitario del Ministerio ya lo decía antes de hacer el nuestro. La Ministra de Sanidad y Consumo, la vez que vino aquí, a Castilla y León -está... es público, lo dijo delante del Presidente de la Junta-, dijo dos cosas: que reconocía el esfuerzo que estaba haciendo la Comunidad por mejorar la asistencia sanitaria y que el índice de satisfacción de los castellanos y leoneses con su sistema de salud estaba por encima respecto al de la media nacional.

Pero, además, ustedes conocen muy bien los estudios que hace la Federación de Asociación para la Defensa de la sanidad pública. Y nos ha otorgado dos puntos más, con respecto a la última evaluación hemos escalado... pero no solo es que hemos escalado dos puntos, nos hemos puesto en los puntos... en los niveles de once puntos, que dicen que es excelente la valoración que se hace del Sistema Nacional de Salud. Pero, bueno, si no les sirve ese tampoco, conocen de sobra ustedes lo que es el Informe de la Fundación Alternativas, que se denomina el Laboratorio de Ideas del Partido Socialista, en el que ya saben ustedes lo que viene a decir del Sistema Sanitario de Salud. [Murmullos]. Sí, dicen que falta...

LA PRESIDENTA (SEÑORA ÁLVAREZ SASTRE): Señorías, les ruego guarden silencio.

EL CONSEJERO DE SANIDAD (SEÑOR ANTÓN BELTRÁN): ... le falta tomar iniciativa al Ministerio de Sanidad, no hay cohesión posible, no hay cohesión posible. Y dice que el... el fondo... el Fondo de Cohesión no ha cumplido los objetivos y que, además, la financiación pública pues no está resuelta, Señoría. Eso es la opinión de que... parece ser de todos, de todos, ya no solo de este Consejero, de todos los que les he dicho que opinan y valoran el Sistema Sanitario de Salud de Castilla y León, parece ser que no coincide, para nada, con la realidad de la sanidad que usted quiere traer aquí, una vez más, después de cuatro años, de forma demagógica.

Y, por último, pues agradecer al representante... al Portavoz del Grupo Popular, por entender y estar más cercano a la realidad de nuestra sanidad, y apoyar la ejecución de este... de este Consejero. Gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ÁLVAREZ SASTRE): Muchas gracias, señor Consejero. Para un turno de réplica, tiene de nuevo la palabra, por parte del Grupo Parlamentario Socialista, doña Victorina Alonso Fernández, por un tiempo máximo de cinco minutos.

LA SEÑORA ALONSO FERNÁNDEZ: Gracias, señora Presidenta. Señoría, decididamente, tiene usted que cambiar de partido, porque está claro que lo que lee, lo que ve, lo que le gusta es todas las fundaciones del Partido Socialista; a quien admira y quien le gusta como está haciéndolo son los... las Comunidades Autónomas gobernadas por... por el Partido Socialista. Yo creo que está en un lugar equivocado, Señoría. Y está en un lugar equivocado no solo en... políticamente, sino, permítame que le diga, que quien le informa le está confundiendo a usted, porque lo que sí le digo es que los profesionales sanitarios, no solo yo, sino muchos profesionales sanitarios de esta Comunidad Autónoma, no vemos en absoluto la realidad que usted ha contado aquí, no estamos en absoluto conformes con el rumbo que usted ha dado a la sanidad pública de esta Comunidad, discrepamos totalmente de cómo la está gestionando.

Y me dice: "No nos da datos, Señoría". Pero si es que se los estamos dando, durante cuatro años, durante cuatro años le hemos estado diciendo que los centros de salud están sin dotar. Usted me dice: "Setenta centros de salud tienen Unidad de Radiología y Rehabilitación". Y yo le digo: es que hay muchísimos más centros de salud en esta Comunidad, Señoría, muchos más.

Usted me dice: "Todos los centros de salud tienen buenas dotaciones". Y yo le digo: no es cierto, cójase las provincias de nuestra Comunidad y vaya visitándolos.

Usted me dice: "Cinco minutos por... diez minutos por paciente, diez minutos me ha dicho". Y yo le digo: ni cinco siquiera, Señoría, ni cinco siquiera. Usted hace una media, como hace una media con las listas de espera; pero a mí no me importa la media, me importa... no solo a mí, sino a todos los ciudadanos de Castilla y León que tienen que acudir al médico, le importa el tiempo que le dedica ese profesional, y ese nunca es de cinco minutos, Señoría, ni siquiera cinco minutos, a veces tres, porque hay setenta pacientes.

Y usted me dice: "Hay un decreto que... por el que se ha regulado toda la... los cupos". Y yo le digo: pues usted lo habrá... lo habrá hecho real ese decreto, pero sus Gerentes no lo han puesto en funcionamiento. Y, si no, vaya usted a las provincias de la Comunidad y pregunte, porque a lo mejor es que está mal informado, Señoría, a lo mejor no es que nosotras no le escuchamos... nosotros, porque le escuchamos siempre, con amabilidad y con absoluta dedicación; lo único que no le entendemos y que no compartimos lo que usted dice -creo que estamos en nuestro derecho-, porque vemos otra realidad.

Una realidad -le aseguro- mucho más cercana a los ciudadanos, una realidad vivida día a día, en la que el transporte sanitario no funciona, Señoría, por mucho que hayan ustedes dicho que toda la Comunidad y todos los ciudadanos van a contar con ese transporte, y hayan

vendido, y hayan publicitado y hayan dedicado páginas enteras a decir que ningún castellano y leonés que tenga una emergencia va a esperar más de quince minutos. Y yo le digo que eso es mentira, Señoría, aunque usted se ponga con el reloj allí para comprobarlo. Y es mentira porque ustedes han dejado muchas zonas rurales sin transporte sanitario, y es imposible desde el punto de vista físico, físico, Señoría, que un... una ambulancia recorra en menos de quince minutos cuarenta kilómetros, porque no lo puede hacer, Señoría, no lo puede hacer, eso es imposible. Por lo tanto, si hay una emergencia y no hay ambulancia, el paciente tiene que esperar; eso es así.

Y tiene que haber más dotaciones. Se lo dijimos por el verano, cuando hicieron la reestructuración: "Están ustedes confundidos", y nos han tenido que ir dando la razón, Señoría. Donde quitaron las ambulancias por la noche, las han tenido que ir poniendo, y donde no las han puesto todavía, tienen que acabar poniéndolas, porque son sus propios Alcaldes, la propia población la que se ha levantado y le han dicho que nosotros también nos ponemos enfermo... enfermos, que aunque vivamos en la montaña, y seamos pobres, y seamos pocos, y seamos ancianos, tenemos derecho a una equidad en la asistencia sanitaria. Y ustedes eso no lo están cumpliendo, Señoría, y por eso estamos aquí diciéndoselo.

Y usted me dice: "Hemos hecho un esfuerzo ingente en dotar de infraestructuras esta Comunidad". ¡Qué menos, Señoría, qué menos, qué menos! ¿Qué pensaban hacer con el dinero?, ¿como con el de Geriátría, que no me ha contestado?, una necesidad, un compromiso que ustedes no han cumplido. Mucho dinero presupuestado desaparecido, unidades de... geriátricas sin ponerse en funcionamiento en ni uno solo... en un centro de... de nuestra Comunidad. Dígame uno, dígame uno, que voy a ir a visitarlo; ni un solo centro.

Y usted me dice, además, que las... los hospitales que están construyendo son hospitales modernos, modélicos, última generación de hospitales; y yo le digo que no, Señoría, porque muchos de ellos no los están construyendo, los están remodelando, y están gastando en ellos dinero sin parar, porque es imposible adecuar y hacer que sean funcionales, Señoría. Entonces, no me diga que están ustedes gestionando bien los recursos ni en la Atención Primaria ni en la Atención Especializada.

Pero una cosa ya que me sorprende y que... y que, desde luego, no puedo entender de ninguna manera que se atreva a decirlo aquí, es que los profesionales están contentos. Señoría, si estuvieran contentos, los profesionales no se irían, no se irían de esta Comunidad; que no tienen ustedes ni para hacer las guardias, que están obligando a mayores de cincuenta y cinco años y a personas que no querían hacer las guardias, por decreto -este sí funciona, un decreto-, sábados, domingos y

cualquier día de la semana, una guardia, dos guardias, tres guardias. Eso sí funciona, eso sí que es una obligación que está imponiendo usted a los profesionales. Y los profesionales, Señorías, están descontentos, tienen que ver muchos pacientes, tienen que verlos en muy poco tiempo, no pueden hacer ni reciclaje, ni investigación, ni pueden dedicarse a trabajar con la comunidad, no pueden hacer nada para lo que ellos se... se especializaron, no pueden hacer nada de lo que les gusta. Y allí están cada día luchando contra el tiempo para poder salvar, salvar el diagnóstico, que a veces es muy complicado, Señoría: en cinco o seis minutos conseguir que el diagnóstico sea acertado y que no... y que no se equivoquen; eso es muy complicado, porque la responsabilidad es de quien la está haciendo. Y ustedes eso no se dan cuenta, Señoría. El médico está ahí, y la enfermera... con la enfermera, solos, ante el peligro de un paciente...

LA PRESIDENTA (SEÑORA ÁLVAREZ SASTRE): Señoría, le ruego que vaya concluyendo.

LA SEÑORA ALONSO FERNÁNDEZ: (Ya finalizo, Señoría). ... y ese profesional está descontento y quiere irse, porque, además de esa presión asistencial, no está reconocido por los propios pacientes, que no entienden que tenga esa premura, que tenga ese agobio. No está bien pagado, Señoría. No puede descansar después de las guardias. Acaban ustedes ahora mismo de aumentar un... un dinero para guardia, que era una vergüenza, Señoría: 10 euros por hora, 10 euros por estar allí cualquier noche de sábado y de domingo. Eso no existe... no se está dando ni se ha dado en ninguna otra Comunidad, tanto que le gusta comparar con otras Comunidades.

Y ya finalizo, simplemente diciéndole que no se ajusta a la verdad diciendo que el Ministerio no les ha dado dinero. Usted, Señoría, no se la leído el tomo de Presupuestos. Léaselo, porque aquí está la financiación que el Gobierno Central ha pasado a esta Consejería, a esta... a esta Autonomía, y, además, venía destinado a la sanidad, con el que usted sí pudiera... si podría...

LA PRESIDENTA (SEÑORA ÁLVAREZ SASTRE): Señoría, concluya, por favor.

LA SEÑORA ALONSO FERNÁNDEZ: (Acabo, Señoría). ... sí podría haber dotado mejor los centros de salud, sí podría haber pagado mejor a los profesionales, y sí podría haber puesto en marcha esa cartera de servicios que publicitan, pero que no hacen. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ÁLVAREZ SASTRE): Gracias, Señoría. Para un turno de réplica, por parte del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra don José Antonio Velasco Fernández.

EL SEÑOR VELASCO FERNÁNDEZ: Gracias, señora Presidenta. Bueno, uno, a estas alturas, y después

de un largo peregrinaje por la vida política, casi ya no se sorprende uno de nada; pero, en los últimos tiempos, la amnesia que padecen algunos es digna de ser estudiada por expertos neurólogos. Critican, desacreditan a los que día a día, pues, están trabajando para poner esta Comunidad Autónoma, pues, en... en vanguardia de la asistencia sanitaria, a los que han hecho un gran esfuerzo inversor para que nuestras infraestructuras sanitarias sean más modernas, mejor dotadas, de más calidad, con más medios técnicos y humanos, y, sin embargo, padecen clamorosos olvidos, y a veces se encrespan o se enervan cuando se les recuerda sus promesas electorales.

Señorías, ¿dónde está materializado los compromisos que adquirieron con los ciudadanos del oeste de nuestra Comunidad Autónoma? Yo los guardo en los papeles, otros los han hecho desaparecer hasta de su página web. No interesa que se lea la gran mentira a una parte de nuestra Comunidad Autónoma.

Señor Consejero, agradecemos su intervención por ser clarificadora, con datos y cifras reales, de lo mucho que se ha realizado durante esta Legislatura, y que a algunos el contenido de su comparecencia hoy yo creo que les ha producido cierto sonrojo. A los Procuradores del Grupo Popular nos ha llenado de satisfacción el haber comprobado el importante salto cualitativo y cuantitativo que en materia sanitaria se ha producido en esta Legislatura. Nuestra reiterada felicitación y reconocimiento a su labor al frente de un equipo por el trabajo realizado. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ÁLVAREZ SASTRE): Muchas gracias, Señoría. Para un turno de duplica, tiene de nuevo la palabra el Excelentísimo señor Consejero de Sanidad.

EL CONSEJERO DE SANIDAD (SEÑOR ANTÓN BELTRÁN): Gracias, señora Presidenta. Antes de entrar en otras cuestiones, le contesto a una cosa que ha reiterado. Mire, el Plan de Asistencia Sanitaria Geriátrica le hemos aprobado, le estamos cumpliendo. Pero, ya que hace la pregunta concreta, hemos implantado los equipos de valoración y cuidados geriátricos en diez complejos asistenciales de los catorce, y el Plan de Asistencia Sanitaria Geriátrica todavía está en vigor; eso es cumplir planes, eso es cumplir compromisos.

Mire, no estoy... estoy muy bien informado, se lo puedo asegurar. No solo estoy muy bien informado, sino que me dedico todos los días a saber cómo está la sanidad de nuestra Comunidad. Pero... no me está confundiendo nadie, y usted, por mucho que lo intente, no lo ha conseguido en estos cuatro años y menos lo va a hacer hoy.

Mire, los profesionales sanitarios tienen unos órganos de representación con los que venimos negociando;

son siete organizaciones sindicales, también tenemos un Consejo Regional de Salud como órgano de participación y consultivo, y también tenemos conversaciones con todos los colegios profesionales. Negociamos con siete centrales sindicales, y hemos llegado a veintidós acuerdos y hemos desarrollado lo que le he dicho de la mejora de las condiciones de todos los profesionales sanitarios.

Cómo se puede decir de forma tan demagógica que los profesionales se van de Castilla y León, si le acabo de decir que hay dos mil doscientos profesionales sanitarios más que antes del traspaso. Dígame usted si hay dos mil trescientos que se han ido, pero no me diga que hay menos profesionales si hay dos mil doscientos más profesionales trabajando por la sanidad pública, y vienen de otras Comunidades también, también.

Mire, Salamanca... Le puedo decir que hace poco he estado en Extremadura, y los colegios profesionales de Extremadura nos decían que gracias a la mejora que estamos haciendo en las condiciones laborales de Castilla y León se están desplazando de Extremadura y de Castilla-La Mancha profesionales a nuestra Comunidad Autónoma.

Me preocupan todos los profesionales sanitarios: los médicos, las enfermeras, los auxiliares de clínica, todos los empleados públicos que trabajan en la Sanidad pública de Castilla y León. Y la obligación de una Administración y de un buen responsable sanitario es poner los medios necesarios para estos profesionales que mejoren sus condiciones asistenciales, sus condiciones de trabajo y al servicio de los pacientes. Y eso es ponerles nuevos Centros de Salud con nuevos equipamientos, nuevos Centros de Especialidades y hospitales más modernos.

Claro que gastamos más en hospitales de los que usted dice que es que hacen obras y se gastan más. Lo malo es que nos gastásemos menos. ¿Por qué nos gastamos más? Porque les estamos cada día haciendo mejor, y queremos el mejor hospital antes de que se acabe. Es normal, les estamos mejorando. ¡Hombre!, el colmo sería que para acabar un hospital lo hiciésemos con menos dinero. Eso... mire, contra la evidencia, contra la realidad no se puede ir, aunque sea solo con base de demagogia política.

Le reconozco... le agradezco el reconocimiento que ha hecho aquí que una... que un acto histórico, que era el valor de hora/guardia de los profesionales sanitarios -que mucho tendrán que ver ustedes cuando gobernaron muchos años-, le hemos tenido que venir a arreglar nosotros y a ponerle por encima de la media de la Comunidad.

Es como lo que me dice que... que las condiciones de los contratos basura. Vamos a ver, Señoría, lo más

importante para un profesional y un empleado público, y más para un servicio público como es la sanidad, es que sepan cuál es su puesto de trabajo fijo. ¿Quién está consolidando, quién está consolidando el empleo de lo que era el Sistema Nacional de Salud? ¿Quién lo inició? El Gobierno del Partido Popular. ¿Quién lo estamos haciendo? La Comunidad Autónoma de Castilla y León. Le he dicho datos concretos: diez mil profesionales del Sistema de Salud de Castilla y León están consolidando su puesto de trabajo ahora; que fueron ustedes los que establecieron la forma de contratarlos. Esos contratos basura que estamos arreglando surgieron de la gestión del Partido Socialista cuando gobernaba el Insalud, que les tenía, pues, como contratados por días, por horas, para hacer lo que quisiera de ellos. Le estamos arreglando nosotros. Y esa es la realidad. La interinidad va a reducirse de un 26 –como le he dicho– a un 2,3%; y eso lo estamos haciendo nosotros. Y esa es la forma de fidelizar a los profesionales con su sistema público.

Mire, hablo con todos los representantes de las organizaciones de los profesionales, con las centrales sindicales venimos negociando y estoy muy informado de su nivel de satisfacción. Y también es muy importante el nivel de valoración que han dado a nuestros profesionales los ciudadanos, con el barómetro que nosotros hemos hecho. Eso lo hemos hecho nosotros, Señoría.

Y es curioso, es curioso que nos diga que el Ministerio nos ha dado el dinero. Vamos a ver, Señoría, claro que en los Presupuestos Generales del Estado tiene que venir dinero para Castilla y León: el valor de la transferencia, porque no hay más, porque no hay más. Lo único que nos ha dado de su famosa Conferencia de Presidentes en el año dos mil seis fueron 33 millones de euros, 33 millones de euros; y los otros 14 millones de euros estimados fue por detraer más fondos por un sistema impositivo que ustedes pusieron nuevo a los ciudadanos, por el Impuesto del Tabaco y del Alcohol; pero ustedes, 33 millones de euros. Pero, además, además, ¿cómo voy a hablar de que nos ha dado dinero para centros de salud?

Mire, el Consejero de Sanidad de Extremadura –creo que es un Consejero que conoce el Sistema Nacional de Salud, al cual le tengo un enorme respeto, y hace poco he estado viéndole en su Comunidad; y además le felicito, porque es el candidato a la Presidencia de la Comunidad Autónoma de Extremadura– dice: "Los fondos de la Conferencia de Presidentes son para paliar el déficit, no para cosas nuevas". Si está respondido, Señoría, si es que está... hablar de eso aquí ahora no tiene sentido.

Mire, en infraestructuras sanitarias no estamos publicitando nada. ¿Sabe lo que realmente es triste, sobre todo para la Junta de Castilla y León con un Plan de Infraestructuras Sanitarias tan ambicioso? Que habíamos podido actuar en todas las que teníamos prevista, y

más, y solo hay dos en las que no hemos podido actuar: la reforma y mejora y ampliación del Hospital de Benavente, porque todavía el Alcalde no sabemos por qué ha prohibido dar la licencia municipal, por qué se ha empeñado en no dar la licencia municipal; porque ahora los ciudadanos de Benavente y de la zona norte de Zamora ya tendrían mejores urgencias, mejores quirófanos y mejor radiología. Pero no solo los ciudadanos de esa zona para ser atendidos, los profesionales que trabajan allí, que también se lo merecen. Esa es la responsabilidad del Partido Socialista, que se ha opuesto, en contra de lo que es bueno para la sanidad de los ciudadanos, a que lo hagamos.

Y la otra actuación en el Hospital de Palencia, que después de tres años todavía no nos ha puesto a disposición los terrenos. En todo lo demás, no solo hemos cumplido lo que hemos dicho, hemos hecho más; esa es la realidad.

Mire, el transporte sanitario. El transporte sanitario, Señoría, según lo explican ustedes –usted misma hoy aquí–, parece que de repente, o que han surgido solo ahora territorio, falta de... o comunicaciones que son difíciles, la orografía de nuestro territorio, ciudadanos y situaciones de emergencia; porque en los años que gobernaron había territorio, había personas, había situaciones de emergencia, y había peores comunicaciones que hoy, y tenían ningún helicóptero, ni siquiera pusieron un centro de coordinación de emergencias.

El transporte sanitario de emergencias en Castilla y León nace con los Gobiernos del Partido Popular. En el año noventa y nueve es cuando se pone el primer centro coordinador de emergencias de transporte sanitario, y a partir del noventa y nueve las primeras unidades móviles de emergencias específicas para transporte sanitario. ¿Los años anteriores no había personas, no había situaciones, no había territorio ni había complicidad? ¿Por qué no pusieron ustedes medios de transporte de emergencia? Aquí hay cuatro helicópteros porque les hemos puesto nosotros. Aquí hay ciento... ciento cinco unidades de Soporte Vital Básico más, porque las hemos puesto nosotros. Y eso es un esfuerzo importante.

Pero si hemos sido nosotros los que hemos dicho que aun así, por nuestra sensibilidad, por nuestro escuchar a los ciudadanos sus demandas, donde hemos evaluado que había una demanda, hemos ido y lo hemos ampliado. Pero hemos sido nosotros; no se equivoque, Señoría. Pusimos un Plan, dijimos que si aun así había alguna necesidad específica, escuchamos, atendemos, evaluamos y lo hemos puesto donde se nos ha dado la razón y donde hemos dado la razón también a los ciudadanos.

Pero mire, y por último, le he contestado a las unidades de asistencia geriátrica. Y repetirle que la realidad de la Comunidad no es la que usted tiene, sino la que

fundamentalmente nos transmiten los representantes de todos los profesionales y, sobre todo, sobre todo, los ciudadanos. Y una vez más, gracias por la intervención del representante del Grupo Popular.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ÁLVAREZ SASTRE): Muchas gracias, señor Consejero. ¿Algún otro Procurador desea formular escuetamente alguna pregunta? No. Muchas gracias. Pasamos al segundo punto del Orden del Día. Por parte de la señora Secretaria se dará lectura al segundo punto del Orden del Día.

LA SECRETARIA (SEÑORA LARRAURI RUEDA): Segundo punto del Orden del Día: **"Comparecencia del Excelentísimo señor Consejero de Sanidad, a solicitud del Grupo Parlamentario Socialista, para informar a la Comisión sobre la situación de la Sanidad -Servicios y Atención- en la provincia de Zamora"**.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ÁLVAREZ SASTRE): Muchas gracias. Para dar información sobre este punto, tiene la palabra el Excelentísimo señor Consejero de Sanidad.

EL CONSEJERO DE SANIDAD (SEÑOR ANTÓN BELTRÁN): Gracias, señora Presidenta. Como decía al finalizar mi primera comparecencia aquí, esta tarde, los aspectos generales que hemos puesto para la... el modelo del Sistema Sanitario Público que tenemos en Castilla y León, pues, en sus aspectos básicos se trasladan también, por supuesto, a la provincia de Zamora, y, en concreto, voy a destacar aquí ahora los aspectos más significativos relativos a la asistencia sanitaria en esta provincia.

Como todos ustedes saben, en la provincia de Zamora la asistencia sanitaria se organiza en veintidós Zonas Básicas de Salud: de las... cuatro son urbanas, tres semiurbanas y quince rurales.

La estructura física que da soporte a las actividades sanitarias realizadas por los veintidós equipos de Atención Primaria de Zamora se organizan en veintidós Centros de Salud, cuatrocientos tres consultorios locales, diecinueve puntos de Atención Continuada (dos urbanos, dieciséis rurales y un centro de guardia).

Por otro lado, el Complejo Asistencial de Zamora está integrado por el Hospital Virgen de la Concha y el Hospital Provincial, ambos de la capital zamorana, así como por el Hospital Comarcal de Benavente y el Centro de Especialidades ubicado también en Benavente.

Este complejo asistencial dispone de más de quinientas camas instaladas, catorce quirófanos, dos paritorios, ciento cuatro locales de consulta, dieciocho puestos de hemodiálisis, y treinta y cinco puestos de hospital de día.

En cuanto a las inversiones realizadas en estas infraestructuras, el Plan de Inversiones en Infraestructuras Sanitarias, al que me he referido anteriormente, ha supuesto para esta provincia de Zamora una inversión de más de 103 millones de euros, de los que se pueden destacar las siguientes actuaciones:

Se han destinado un total de 2,38 millones de euros a la mejora de los consultorios locales a través de trescientas once actuaciones en esta provincia, donde existen hoy día cuatrocientos tres consultorios locales. Está previsto llevar a cabo diversas actuaciones de construcción y reforma en distintos centros de salud, con una inversión de 19,9 millones de euros, y han finalizado las obras de nueva construcción de los centros de salud de Puerta Nueva, Toro, Benavente, La Guareña, Fuentesauco y Alcañices.

Finalizarán próximamente las obras del centro de salud de Bermillo de Sayago, y está pendiente de iniciarse las obras del centro de salud de Tábara, que se encuentra en redacción de proyecto, y las obras de los centros de Camarzana de Tera y Puebla de Sanabria.

En cuanto a la Atención Especializada en la provincia de Zamora, se ha realizado una inversión, entre obras y equipamiento, de más de 81 millones de euros, en el Hospital Virgen de la Concha, en el Hospital Provincial de Zamora y en Benavente.

Ya están en funcionamiento el nuevo centro de especialidades de Benavente, y está previsto el inicio de las obras de ampliación y reforma del Hospital de Benavente en las áreas de urgencias, esterilización y bloque quirúrgico, previstas con una inversión de más de... cerca de 7.000.000 de euros.

Además, con la implantación del nuevo modelo de transporte sanitario, se incrementará en la provincia de Zamora estos recursos, con diez nuevas unidades de Soporte Vital Básico más respecto a las que existen.

Otras mejoras realizadas en la provincia de Zamora que podemos destacar son: la ampliación de la cartera de servicios, con la incorporación de la especialidad de Alergología; la creación de un nuevo Servicio de Oncología Radioterápica, con la dotación tecnológica de un nuevo acelerador lineal; o la instalación de una resonancia magnética en el pasado año dos mil seis; o la puesta en marcha de un Programa de Psiquiatría Infanto-Juvenil en Zamora, y la apertura de la Unidad de Convalecencia Psiquiátrica de esta provincia.

Estos datos son los más significativos de la provincia de Zamora, que se unen a todas las actuaciones globales y genéricas de ampliación de la cartera de servicios y mejora de la sanidad con las nuevas tecnologías que se han dado en la explicación, en la

comparecencia de la política general de la mejora de los servicios sanitarios de nuestra Comunidad. Gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ÁLVAREZ SASTRE): Muchas gracias, señor Consejero. Para formular preguntas o hacer observaciones, tiene la palabra, por parte del Grupo Parlamentario Socialista, por un tiempo máximo de diez minutos, doña Ana Sánchez.

LA SEÑORA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ: Gracias, Presidenta. En primer lugar, agradecer la presencia del Consejero y las explicaciones –escuetas– que en el caso de la provincia de Zamora ha dado. Pero me veo en la necesidad de lo que, mire, en un principio me parecía un problema, que es que yo no soy profesional de la sanidad, pero ahora me parece muy positivo, y es que, fundamentalmente, le hablaré como usuaria de la sanidad en la provincia de Zamora, en vista de que usted parece no confiar mucho en las excelentes profesionales sanitarias que son mis compañeras, que durante toda la Legislatura –en mi opinión– lo han dejado bastante claro.

Pero sí me interesa darle a conocer la visión desde la perspectiva de usuaria, y voy a tratar de llevarle a la realidad que vivimos los zamoranos, no de Albacete –que le veo especialmente entusiasmado con los Consejeros de... de otras Comunidades Autónomas–. A ver si es posible que salga el señor Consejero del maravilloso mundo de los datos –que, como usted comprende y sabe perfectamente, todos los datos son interpretables, según cómo le vengán a uno– y tome tierra.

Como usted bien decía, la... su primera intervención es extrapolable al resto de la Comunidad, y en el mismo sentido lo ha hecho mi compañera, con una exposición que comparto y suscribo totalmente, y de una forma absolutamente impecable, en cuanto a los servicios conjuntos de la Comunidad. Por tanto, si quisiera decirle, porque le decía a usted que hace demagogia con los datos y que... y que todo le parece mal; yo quiero decir, en sentido contrario, que usted no ha dado ni un solo dato negativo, y a mí me cuesta muchísimo creer que todos los datos sean positivos en la sanidad de Castilla y León. Estoy segura de que muchos lo serán, no digo yo que no; pero estoy segura también, como trataré de demostrarle, que también existen datos negativos.

Por tanto, de forma específica quiero hablarle de la situación del Complejo Hospitalario de Zamora, con hechos empíricos y contrastables –no datos que me invente– conforme a la realidad, que el señor Consejero sabe que, además, es muy tozuda.

Y empezaré por hablarle de las interminables obras del Hospital Virgen de la Concha, que –como usted sabe– se iniciaron allá por mil novecientos noventa y nueve. Por tanto, ocho años de interminables obras, de un largo peregrinaje, de múltiples reformados –que usted

estoy segura que conoce mucho mejor que yo–, y que en estos momentos es absolutamente imposible cuál ha sido el coste definitivo, aunque espero que no sea imposible, porque si quisiera –y me gustaría que tome nota de la pregunta– saber cuál ha sido el coste total y real de la obra de reforma del Hospital Virgen de la Concha, incluidos todos los reformados.

Y como parece que creen que no nos enteramos en... en euros, porque lo decimos en pesetas, si quisiera que me diera el dato en euros, porque estoy convencida de que, en pesetas, nos llevaríamos las manos a la cabeza.

Si quisiera saber también si todos los reformados han contado con el visto bueno del Ayuntamiento de Zamora. Quisiera también saber si son ciertas las denuncias de la Unión General de Trabajadores de Zamora, de la posibilidad de que se hayan destinado fondos de gasto corriente a obras. Quisiera saber cuándo tienen previsto finalizar de forma definitiva la obra, y además le he oído escuchar, decir a usted, en su primera intervención, que es casi de una forma inminente. Aparecía en los medios de comunicación que, casi con toda probabilidad, en torno al treinta de marzo; pero, una vez más, el Gerente del Complejo Hospitalario se cubre en salud y dice que se cumplen los plazos previstos, que en nuestra opinión es de chufla –con todos los respetos para la expresión–, después de ocho años de obras y que espera que se finalicen en marzo, y, si no, en dos mil ocho. Es decir, una vez más subestiman la capacidad intelectual del usuario zamorano de a pie, que ha visto como, una y otra vez, sistemáticamente, se han venido incumpliendo los plazos.

Y dice: si no está en el dos mil ocho, me voy. Nosotros, desde el Grupo Parlamentario Socialista, nos preguntamos qué hace aún allí. Quiero recordar al Presidente de la Junta de Castilla y León, Juan Vicente Herrera, afirmar que en dos mil cinco estaría finalizada la obra. Bien, estamos en dos mil siete; con toda probabilidad inaugurarán en marzo –como no puede ser de otra manera, y así lo leía en la prensa–. En este sentido, quiero decirle que si asume usted el hecho de que inauguren ustedes la obra en marzo, y si al día... a partir de ese día invierten un solo euro en obras del Hospital Virgen de la Concha, asumirán también que, entonces, una vez más han mentido descaradamente; insisto, han prometido finalizar las obras, uno y otro año, sucesivamente.

De antemano le advierto, le aviso, le digo, le comento que no lo podrán cumplir. Falta en torno a un estudio que hemos tenido ocasión de conocer, del Sindicato UGT, un estudio exhaustivo, que le animo a que vea si no lo conoce ya, que no lo podrán cumplir, porque, según este sindicato, estiman que falta una cuarta parte por finalizar, incluida la cocina; aunque parece que el Gerente dice que ahora no formaba parte del proyecto, tampoco formaban parte del proyecto –a nuestro juicio–

todos los reformados que una y otra vez hemos venido conociendo. Por tanto, entendemos que la cocina forma parte del hospital también.

Pero pasemos a la atención y a la situación de pacientes y trabajadores, por no insistir en la obra y en la infraestructura. Y si era la historia de un despropósito la historia de las obras del Virgen de la Concha, la asistencia en este caso es la historia de una pesadilla.

Cada día, en los medios de comunicación de Zamora, hoy mismo -como no podía ser de otra manera-, conocemos una denuncia tras otra de pacientes, plantas de trabajadores, etcétera, etcétera, etcétera. Recientemente, y así registraba yo misma, esta Procuradora que... que le habla, una serie de preguntas, ante el colapso que se produjo en el Servicio de Urgencias del mismo hospital; denuncia que fue elevada por la Junta de Personal del mismo hospital; preguntas sobre el Servicio de Urgencias que ha formulado mi compañero el Procurador Manuel Fuentes una y otra vez, insistentemente, y ha denunciado el elevado número de pacientes, la superficie reducida para equipos y usuarios. Si bien es cierto que se ha aumentado en algún número las enfermeras, a nuestro juicio, es absolutamente insuficiente el incremento.

Por tanto, queremos saber unas cuantas cosas, porque en ese momento el Gerente lo negó, a pesar de que los pacientes lo vivieron, de que la Junta de Personal lo denunció, y arremetió diciendo que era alarmismo injustificado; que son normalmente los argumentos que utilizan ustedes. Nosotros, desde luego, esto -y ruego que me comprendan en la expresión- nos parece tener la cara muy dura, sobre todo después de que los pacientes y los trabajadores -profesionales que nosotros reconocemos buena voluntad y, además, una excelente labor profesional- vivieron allí, y así denunciaron.

Quisiera saber si piensan incrementar el personal laboral en el Servicio de Urgencias, teniendo en cuenta que atiende a unas cincuenta y cuatro mil urgencias al año, porque entendemos que es una cuestión de gestión y de voluntad política: que, en lugar de buscar soluciones, el Gerente está siempre al ataque, y a usted le debe de constar, señor Consejero; llevando una gestión del complejo hospitalario completamente partidista y politizada; llevando la situación, en ocasión, a niveles -sí- alarmantes, que terminan por pagar los pacientes y personal sanitario, cuyo reconocimiento -vaya por delante, insisto- y buena voluntad.

Supongo que conocerá usted el informe del Defensor del Paciente, y le leo algunas de las cosas que dice con respecto a la provincia de Zamora: "Ya que el Sacyl tiene una notoria insuficiencia de recursos, con varias áreas geográficas donde la infraestructura sanitaria carece de hospitales de referencia, como es el caso de la

comarca benaventana". Y ahora tendré ocasión, más adelante, de explicarle lo que opino, en nombre de mi Grupo, sobre la situación de la comarca benaventana, pero lo ratifica el Defensor del Paciente.

El informe denuncia, además, la privatización de determinados servicios del Sacyl; la falta de transparencia en los informes periódicos que emite la Consejería de Sanidad sobre las listas de espera quirúrgica; el Defensor del Paciente ha llevado al Sacyl ante el Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León por la vía contencioso-administrativa para reclamar indemnizaciones una mujer que remitió desde Zamora a una clínica privada de Salamanca por ser operada de varices, falta de medios asistenciales que provocó, etcétera, etcétera -no quiero entrar en el detalle concreto-, derivó a un centro concertado para practicarle... etcétera, etcétera, derivó a centro a concertado... derivó a centro concertado, una tras otra, así hasta alcanzar el número de sesenta y una; así como que otra paciente que se sometió a un tratamiento de rayos UVA se quemó la piel debido a que la máquina estaba estropeada. Pues bien, infraestructuras que no acaban de acabar, mala equipación en mal estado, privatización -a pesar de que usted no lo quiera nombrar-.

Luego no querrán que le preguntemos en torno al oscurantismo sobre el estado gastado. Pues sí, le tenemos que preguntar, señor Consejero, a tenor de lo que vemos cada día en los medios de comunicación.

Insiste usted en que le preguntan a los pacientes. Lo que nos cuentan los pacientes, lo que como pacientes vivimos, lo que denuncian los sindicatos y lo que además redacta en el informe anual el Defensor del Paciente -que estoy segura que usted conoce mucho mejor que yo-. Por tanto, insisto: quiero saber, queremos saber desde el Grupo Socialista cuál ha sido el coste total de la obra del Virgen de la Concha, porque, tras los reformados, estamos convencidos de que no solo se hubiera hecho un hospital nuevo, sino hasta dos, señor Consejero.

Pero eso no es lo peor, el haber compatibilizado las obras con la deficiencia, la deficiencia de las obras estructurales -y usted lo conocerá-, con la capilla o la planta de maternidad, las derivadas de inundaciones o roturas de tuberías, las del diseño, el problema de espacio. Es que cualquiera que me oiga hablar pensaría que estamos ante una situación tercermundista, y créame que he estado... he tenido ocasión de estar en algunos hospitales del tercer mundo, y, desde luego, las roturas de tuberías no eran del calibre de las que hemos visto en la provincia de Zamora. Por tanto, insisto: no acabarán en marzo. Pero le ruego que me lo especifique usted.

Respecto a la Atención Especializada, sabe usted que, tras las obras, hay sesenta camas menos. Nos gustaría

saber cómo piensan recuperarlo, si es que piensan hacerlo de alguna manera, puesto que usted ha empezado su intervención específica sobre Zamora haciendo un relato de la situación en Zamora, que ya todos sabemos a día de hoy cómo es, por eso no he querido yo entrar a hacerlo. Dice usted que el complejo de Zamora tiene unas quinientas camas, y hemos perdido sesenta con el Virgen de la Concha. Y van ustedes a reformar el Hospital Provincial, con lo cual será un cómputo total de unas ciento veinte. Quisiera saber cómo tienen ustedes pensado dar una asistencia en condiciones de dignidad, teniendo en cuenta estos datos.

Porque ahora, como le decía, quieren reformar el Hospital Provincial, el Rodríguez Chamorro. Miedo nos dan, y lo entenderá usted. Tras ocho años de obras en el Virgen de la Concha, que era un hospital medianamente moderno, y teniendo en cuenta que el Hospital Provincial no lo es, cómo compatibilizarán obras con la asistencia sanitaria.

Quisiera saber cómo planifican ustedes, porque usted lo decía y yo insisto: en Zamora, en torno al 28,4% de la población...

LA PRESIDENTA (SEÑORA ÁLVAREZ SASTRE): Señoría, le ruego que concluya.

LA SEÑORA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ: (Acabo). ... son mayores de sesenta y cinco años. Quisiera saber qué opina, puesto que habla de... de personal, de la denuncia que hace la UGT de Zamora, que dice literalmente, sobre el estudio exhaustivo que le comentaba, que el 24% de las contrataciones padece una acumulación de tareas en Zamora; trescientos trabajadores realizan cometidos para los que deberían convocarse otras tantas plazas vacantes; hay falta de dotación presupuestaria -efectivamente, existen contratos basura-. (No quiero insistirme, puesto que el tiempo se ha acabado). Dice usted que las listas de espera...

LA PRESIDENTA (SEÑORA ÁLVAREZ SASTRE): Señoría, ya... ya ha concluido su tiempo.

LA SEÑORA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ: (Finalizo ya, finalizo ya). Dice usted que las listas de espera se han visto reducidas, y que tienen ustedes un plan de evaluación, que, sin duda, para usted es el mejor. Pero lo cierto es que enmascaran las listas de espera. Y lo cierto es que no conozco en Zamora ni un solo profesional que esté encantado y contento con las listas de espera.

Por tanto, se viene haciendo necesaria una auditoría...

LA PRESIDENTA (SEÑORA ÁLVAREZ SASTRE): Señoría, tendrá otro turno. Por favor, concluya.

LA SEÑORA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ: (Termino. Termino, Señora Presidenta). Por resumir, esto en Zamora capital. No he tenido ocasión de relatarle los problemas de transporte que viven en la Comarca de Sanabria; en Tierra de Alba, hoy, mil firmas encima de la mesa solicitando una nueva ambulancia para la zona, etcétera, etcétera. ¿O qué decirle del manido debate del Hospital de Benavente?, que dice usted que la estructura mental e ideológica del Plan del Oeste no le cabe en la cabeza; yo no tengo intención ninguna...

LA PRESIDENTA (SEÑORA ÁLVAREZ SASTRE): Gracias, Señoría.

LA SEÑORA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ: ... de ponerme en la estructura mental de alguien del Partido Popular que se hizo fotos...

LA PRESIDENTA (SEÑORA ÁLVAREZ SASTRE): Señoría, concluya, por favor.

LA SEÑORA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ: ... en los terrenos del hospital. Nada más.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ÁLVAREZ SASTRE): Por parte del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra don José Antonio Velasco Fernández.

EL SEÑOR VELASCO FERNÁNDEZ: Gracias, señora Presidenta. Agradecer al señor Consejero, por seguir hablando de la asistencia sanitaria, en este caso, en la provincia de Zamora. Otros están empecinados a hablar de la asistencia sanitaria en Burundi, aquí estamos hablando de Castilla y León.

Poner de relieve el gran esfuerzo inversor que, por parte del Gobierno Regional, se ha venido realizando y se va a seguir realizando en esta provincia. Por parte del Consejero, nos ha dado cumplida explicación de las inversiones, tanto en consultorios locales -trescientas veintiuna actuaciones- como en los hospitales más importantes de Zamora, como los centros de salud, el centro de especialidades de Benavente -que es una realidad, también, para acercar la especialidad, la alta resolución a los ciudadanos-, también el aumento importante que ha experimentado en cuanto al transporte sanitario.

Y a mí solo me queda una duda. Todavía no acabo de entender lo que significa para el Partido Socialista el término "prioritario". Después de... después de tres años, estoy esperando a que se me explique, y, por lo tanto, que se cumpla esa promesa prioritaria que figuraba en su ya tan manejado Plan del Oeste. Uno de los compromisos electorales, con carácter prioritario, era la construcción del Hospital de Benavente. Lógicamente, todavía no entiendo qué significa esa palabra. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ÁLVAREZ SASTRE): Muchas gracias, Señoría. Para dar contestación a las cuestiones planteadas, tiene de nuevo la palabra el Excelentísimo señor Consejero de Sanidad.

EL CONSEJERO DE SANIDAD (SEÑOR ANTÓN BELTRÁN): Gracias, señora Presidenta. Señora Procuradora, para darle contestación a sus cuestiones, en esta primera intervención, de la sanidad en Zamora.

Mire, antes de entrar en detalle, le puedo asegurar que estoy en la realidad, estoy en la realidad y no estoy en la demagogia. Es que es muy distinto: ustedes siguen en la demagogia, yo sigo en la realidad.

Para usted pueden ser interpretables los datos, lo respeto; desde luego, para este Consejero, los datos en Sanidad no son interpretables, es la realidad; entiendo que les... no les guste, pero son la realidad, y por eso ustedes no les dan, sino que solo les interpretan.

Mira, en marzo se acabarán las obras de reforma y ampliación de modernización del Hospital Virgen de la Concha. He querido entenderla que usted consideraba que antes de las obras era un hospital medianamente moderno, entiendo que con esa... con esa concepción, ustedes, en Castilla y León, los dieciséis años... los catorce años que gobernaron no hicieron ni un hospital, y dejaron que los cuatro hospitales más viejos, como infraestructuras... como infraestructuras, del conjunto del Sistema Nacional de Salud estuviesen en Castilla y León; uno de ellos, el Hospital Virgen de la Concha, que hace poco cumplió -yo estuve invitado- más de cincuenta años. Con esa concepción, entiendo que ustedes abandonasen... abandonasen esta Comunidad al desarrollo y modernización de las infraestructuras sanitarias cuando gobernaron. Le puedo asegurar que, después de que se acaben en marzo la modernización de esas obras, el Hospital de Zamora será un hospital de vanguardia, un hospital moderno, un hospital de la sanidad del siglo XXI para todos los zamoranos, que es para lo que estamos trabajando, Señoría.

Y le voy a decir una cosa: la mejor obra pública es la que se hace, la peor obra pública es la que no se hace. El ejemplo es el Plan del Oeste. Y si la hemos estado haciendo y la hemos mejorado, esa es la realidad.

Yo le agradezco... -y lo he dicho públicamente cuando he ido a Zamora- es difícil compaginar la asistencia sanitaria en un hospital con las obras. Yo he agradecido siempre, desde que he ido a Zamora, el sobreesfuerzo que hacen nuestros profesionales en mantener la calidad en la asistencia sanitaria con un hospital en obra; pero en marzo van a ver cumplidos sus anhelos de un nuevo hospital. Y también hemos pedido siempre disculpas a los ciudadanos por lo que eso pueda suponer. Pero hay una cosa clara: es siempre mejor eso

que lo que hicieron ustedes, no hacer ningún hospital. Nosotros... por lo menos, nosotros les hemos hecho.

Mire, no confunda una sobreocupación que en momentos puntuales se produce en un hospital, y más en el Servicio de Urgencias, que es una cosa que ocurre en todo el conjunto del Sistema Nacional de Salud, porque le voy a dejar una cosa muy clara: la... la prioridad primera, y única, y fundamental de un hospital es atender a las personas que vayan allí, y eso es lo que nos mueve, atenderles con las mejores condiciones y posibilidades que tenga. Pero no sea usted demagoga, una vez más, de una sobreocupación en un momento clave, en el que está teniendo mayor incidencia la gripe, que por eso juzgue que el Hospital de Zamora no está preparado -en condiciones generales- para atender adecuadamente a los zamoranos. Es un error, y creo que está haciendo un flaco favor a la sanidad pública de su provincia con hacer esa afirmación.

Le he dicho al principio de mi intervención -y usted como zamorano lo sabe perfectamente, aunque lo utilice a su conveniencia- que el Complejo Asistencial de Zamora lo componen tres hospitales: el Rodríguez Chamorro y el Hospital Virgen de la Concha en la ciudad, más el Hospital Benavente en Benavente. ¿Cómo puede usted decir que es que el Gerente dice... -que ha citado aquí al Gerente no sé cuántas veces, todo temas de... de Gerencia, al cual me remito porque es una responsabilidad primero de gente, y está gestionando un hospital difícil y muy bien- pero cómo puede usted decir que las cocinas no están en el Virgen de la Concha si el complejo asistencial... el servicio de cocina es para todo el complejo y está en el Rodríguez Chamorro? Pero, por Dios, Señoría, es que ya no tiene argumentos y entonces coge el que es imposible. Es como decir, no sé, pues no arregla usted lo que no tiene que arreglar porque está en otro lado. El Rodríguez Chamorro ya su... ya tuvimos una actuación.

Y además, otra cosa: en la planificación que nosotros hacemos bien, al tener el Hospital Virgen de la Concha en obras, nos estamos apoyando en las unidades de hospitalización mientras duren las obras del Rodríguez Chamorro, y cuando tengamos a disposición, en marzo, las unidades de hospitalización nuevas del Virgen de la Concha, pues iniciaremos la actividad. Ya sé que a usted le gustaría que hubiésemos sido tan torpes de hacer las obras en los dos a la vez para que tuviesen más sobreocupación, pero somos un poco -digamos- listos en la planificación y nos adelantamos a esos acontecimientos.

Y, de todas maneras, Señoría, ¿cómo pueden, de verdad, cómo pueden, de verdad, hablar de que las listas de espera, con un compromiso de hace tres años de su gobierno del Partido Socialista, con unas expectativas para todos los zamoranos, para todos los castellanos y

leoneses, y es que ni siquiera tienen plan, ante unos datos que les ha dado aquí que tercer año consecutivo, y sin haber terminado el plan, estamos cumpliendo los objetivos previstos? Yo creo que eso, Señoría, al menos, aunque no nos reconozcan aquí... y es una pena que no esté su compañera, que el primer año del plan nos aprobó el plan públicamente; yo sé que eso a ustedes no les gusta -y por eso igual no ha venido hoy-, pero, mire, estamos cumpliendo el plan, y ustedes, ni plan. Esa es la realidad.

Y miren, a nosotros nos preocupan todos los pacientes que atendemos. Le he dado datos aquí del número de consultas que hacemos en el conjunto del Sistema Nacional de Salud. Me parece bien y respeto las actuaciones que ha traído aquí de un caso. Yo le pediría una cosa: todo eso que ha relatado usted aquí, ¿lo ha denunciado la paciente? Porque el sistema... el sistema... el sistema de reclamaciones le tenemos nosotros a disposición de los pacientes. A mí me gustaría que me dijese si ese caso que ha relatado aquí lo ha reclamado, nos lo ha puesto a disposición de atención al cliente... perdón, de atención al paciente, y si hemos tomado medidas o no. Pero no es... no puede usted elevar a lo general un caso particular de más de tres millones y medio de consultas y de más de -como le he dicho- datos de setecientas... setecientos mil actos médicos más. Eso no es normal, Señoría.

Una vez más agradezco la intervención del representante del Grupo del Partido Popular.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ÁLVAREZ SASTRE): Muchas gracias, señor Consejero. Para un turno de réplica, tiene de nuevo la palabra, por un tiempo máximo de cinco minutos, doña Ana Sánchez.

LA SEÑORA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ: Gracias, Presidenta. Bueno, Consejero, tras la intervención que... que ha hecho usted, va a tener ocasión de comprobar como la... el interés por este debate ha ido perdiendo entusiasmo en la persona de esta Procuradora, porque verá, usted viene a concluir que yo lo que quiero... hubiera querido es que ustedes fueran más torpes en la gestión sanitaria en la provincia de Zamora. Créame que yo no tengo ni la más mínima intención de que ustedes fuesen un poco torpes más. Cero pelotero, señor Consejero.

Dice usted que vayamos a la realidad. Le aseguro que yo no vivo en los Mundos de Yupi. Le aseguro que yo vivo en la realidad del complejo hospitalario, concretamente de Zamora capital, que es de donde yo soy, pero conozco perfectamente el de la zona rural.

Dice usted que por qué digo que el Hospital Virgen de la Concha era medianamente moderno, y le digo y le... y le aclaro: lo digo en comparación con el Rodríguez Chamorro. Porque insisto: si a ustedes les han llevado a hacer diez años las obras del Virgen de la Concha, qué no les llevará el Rodríguez Chamorro

teniendo en cuenta que es un Hospital mucho más antiguo. A eso me refiero cuando digo medianamente moderno. Evidentemente quedará mejor después de las obras. ¡Sólo faltaría que encima quedara peor!, convendrá conmigo el señor Consejero.

Y vuelve a hacer alusión a cuando gobernábamos los socialistas y cuando dejábamos de gobernar. Mire, yo era menor de edad cuando gobernaban los socialistas; por tanto, es que ni me acuerdo. Ni me acuerdo, y además, vivo en el dos mil siete -tanto que le preocupa mi realidad-, soy Procuradora por la provincia de Zamora, usted es el Consejero, y responde a las preguntas que le hacemos sobre la realidad de hoy. No tengo ningún interés en que me conteste Felipe González a lo que hacía o dejaba de hacer en el año noventa o noventa y dos.

Por tanto, no me diga que yo le hago un flaco favor a mi provincia o a la sanidad de mi provincia, cuando es usted el Consejero que debe de gestionarla, y yo me limitaré a denunciar y a trasladarle a usted las denuncias de lo que conozco.

Dice usted que es que vengo a contarle un caso concreto. No, señor Consejero, se equivoca. Le he citado -insisto, y si quiere se lo adjunto- el informe anual de dos mil seis del defensor del paciente. Y si tiene usted mucho interés en conocer ese caso y las otras sesenta y una denuncias más, pues le invito a que lo conozca. Lo que me sorprende es que a estas alturas no lo conozca el señor Consejero.

Apelaba y... una y otra vez más al Plan de Oeste. Pues mire, yo soy de una de las provincias del oeste, y resulta que comprometíamos colaborar con la financiación de un hospital nuevo en Benavente.

Previamente, voy a recordarle, y le citaré todos los periódicos y medios de comunicación que gracias a Dios existen, como sus compañeros se fotografiaban en los territorios en la zona donde iban a ubicar el hospital de Benavente, como usted establecía la premisa de que existiera una partida presupuestaria del Gobierno de la Nación para hacer el Hospital en Benavente. Pues bien, aquí tiene la enmienda donde figuraban los 2.000.000 de euros que el Gobierno de la Nación puso encima de la mesa para hacer un convenio y hacer el hospital en Benavente. Bien.

No intento yo que se ponga usted en la estructura mental de los socialista cuando usted lo comentaba en torno al Plan del Oeste.

Yo insisto: no tengo ninguna intención de ponerme en la estructura mental de aquellos dirigentes del Partido Popular que no solo lo comprometían, sino que se hacía fotos, y además lo condicionaban a ganar las elecciones, y leo textualmente: "Si quieres un nuevo hospital tanto

como yo quiero a Benavente, debes saber que el único partido que lo puede conseguir será aquel que gobierne en Castilla y León, y ese será el Partido Popular".

Pues bien, como entenderá, señor Consejero, las competencias las tiene la Junta de Castilla y León y nadie se puede sustituir ni cambiar con ellas. Luego se asustan y se llaman a engaño sobre las decisiones que toma el Alcalde de Benavente. Pues bien, que le quede claro, señor Consejero, yo se lo transmito en nombre de mi partido y del Grupo Socialista, que la postura del Partido Socialista es la necesidad de un nuevo hospital para la comarca de Benavente.

Por tanto, ahí tiene los compromisos de cada cual. No sé cuántas cosas más me decía; yo creo -insisto- por... por resumir, puesto que el tiempo es limitado, que la realidad es mucho más tozuda que los datos, señor Consejero; que los ciudadanos de la comarca de Benavente y de Zamora conocen perfectamente en qué... en qué estado ha estado sucediendo su asistencia sanitaria, compatibilizándose en muchos casos con las obras... que es verdad, la de... la peor obra es la que no se hace, pero la que se hace mal, desde luego, también es pésima.

Por tanto, entenderá que... que en nombre del Grupo Socialista le diga que bien, que me parece bien, que haga sus grandes obras, que seguro que hacen centros de salud que no me cabe la menor duda, pero que hay que hacerlo en condiciones de dignidad, señor Consejero. Y durante los últimos años, en la provincia de Zamora, en muchas ocasiones no se han visto atendidos en condiciones de dignidad. Que son muchas las cosas que faltan por hacer en Zamora, que sin duda alguna tienen ustedes que potenciar el desarrollo de las consultas de especialistas en las zonas periféricas en las que, por desgracia, no tengo... no tengo más ocasión de hablar. Y que, por resumir, le diré, Consejero, que la autocomplacencia es mala consejera, y que le invito a que... -parece ser que el mejor método para usted es pulsar la opinión del ciudadano- a que se dé un paseo por Zamora y le pregunte a título individual a los ciudadanos. Y les hace usted una pregunta muy sencilla: ¿cuál es la última vez que acudió usted a la asistencia sanitaria? y a ver qué tal le fue. Se llevará un... una grata... una desgrata sorpresa, señor Consejero. Nada más y muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ÁLVAREZ SASTRE): Muchas gracias, Señoría. Para un turno de réplica, tiene de nuevo la palabra el Excelentísimo señor Consejero de Sanidad.

EL CONSEJERO DE SANIDAD (SEÑOR ANTÓN BELTRÁN): Gracias. Seguro que no le he entendido yo bien, pero me ha parecido que ha dado usted un poco aquí hoy incluso sus... su forma de definirlo como en su forma quizá de tratarlo, y puedo estar equivocado: no hay una figura del defensor del paciente; hay una figura

de una asociación de defensa del paciente. Y usted está dando casi el mismo tratamiento al Defensor... al Procurador del Común, órgano que depende de estas Cortes, como a una asociación de defensa del paciente. Usted es Parlamentaria, no mezcle las cosas, por favor, no mezcle las cosas; pero vamos.

El entusiasmo en el debate le ha perdido usted, y le voy a decir por qué. Primero, no han sido diez años de obra del Virgen de la Concha, han sido bastantes menos. Y el Rodríguez Chamorro, las obras que ya hemos hecho en él han tardado mucho menos. Pero le podía dar un dato: en el Rodríguez Chamorro, que usted parece que dice que es un hospital como de... ancestral, pues está uno de los centros de referencia de tratamiento oncológico en Castilla y León que tiene el acelerador lineal más moderno que hay ahora mismo en todo el mercado nacional y en todo el mercado mundial. Ese es el hospital que usted parece ser que no le gusta. Un tratamiento... una unidad de tratamiento oncológico en Zamora, la más de las más modernas de unidades de referencia de toda la Región. No lo desprecie, por favor, que ha sido un esfuerzo muy importante para el tratamiento de los pacientes del cáncer de Zamora y de los que también pueden acudir ahí, porque tiene capacidad para más.

Yo creo que he sido respetuoso en el trato, y que cuando usted dice que interpreto los datos y más cosas, yo le pediría también una cosa: es que ha dicho en más de una intervención "no me diga", "no me diga", "no me diga". Yo vengo aquí a contestarle, yo vengo a estas Cortes con absoluto respeto, pero permítame que yo también pueda decir y expresarme lo que quiera o lo que pueda decir, respeto. Esa afirmación... usted, que creo que la he apuntado aquí de cinco veces, "no me diga", "no me diga", "no me diga", yo creo que también tengo derecho a mi libertad de expresión en este turno, en el turno de intervención mío.

Pero mire, Señoría, vamos a hablar de Benavente. Es curioso que usted diga aquí que no quiere que le conteste Felipe González, pero saca a colación lo que parece ser que hace tiempo dijeron otros. Mire, yo tampoco soy quién para decirle lo que tiene que hacer.

Hablando de fotos, podíamos sacar muchas fotos: desde la foto que se hizo el Alcalde de Benavente con la Ministra diciendo que iban a apoyar el hospital; desde la foto del señor Cuadrado, en el que dice: "El PSOE promete en Benavente un hospital de quinientas camas, quinientas camas, y Servicio de Fisioterapia en todos los centros de salud". Un hospital de quinientas camas, de los que estamos haciendo nosotros, modernos, serían algo así como más de 200 millones de inversión, más de 200 millones de inversión solo de obra. Y ustedes quieren decir que despachan a esta Comunidad, que es una desfachatez de tratamiento y de falta de respeto a toda la

Comunidad de Castilla y León, para una inversión que prometen de 500 millones, decir que 2.000.000, cuarenta y ocho horas antes de cerrar el ejercicio presupuestario, estas son lentejas, las comes o las... Pues no, Señoría, lo digo y lo mantengo: yo no voy a permitir que a esta Comunidad se la trate con 2.000.000 de euros cuarenta y ocho horas antes de cerrar el ejercicio, si lo quieres lo tomas y si no lo dejas, después de estar un año por paseo de todos los Ministerios y nadie quería saber nada de ese hospital; habiendo mandado... -y está publicado también en las fotos- habiendo mandado propuestas de convenio de cofinanciación plurianual, poniéndolo en los presupuestos. Y ustedes negando... Sí; pusieron una enmienda el primer año y han votado sistemáticamente en contra de enmiendas que ha propuesto, a nivel nacional, para poner lo que realmente cuesta un hospital que ustedes han prometido.

Como mínimo, debiera de mostrar aquí hoy que, lejos de la sumisión a su partido, a los intereses de su partido, por una vez, podría defender la sanidad de Zamora, de Benavente y de esta Comunidad. Y eso no lo ha hecho nunca. Ha quedado usted muy mal hoy ante Zamora. Tendría que... No sé con qué cara volverá usted, con qué cara volverá usted a Zamora, que parece encima que solo le interesa... Porque dice: yo es que sé del Hospital de Virgen de la Concha, que es donde vivo. No, Señoría, yo le he explicado aquí que hay más hospitales en Zamora, y usted es Procuradora por Zamora. Con qué cara va a volver defendiendo que un hospital de quinientas camas... que, ojo, que han prometido este hospital cuando ya teníamos nosotros las competencias. Es que dice: "Es que ustedes tienen las competencias". Pero por Dios, si cuando han prometido el hospital teníamos las competencias. Pero qué juego tan es ese, por favor. Es que ya teníamos las competencias. ¿Y cómo puede decir que prometemos un hospital de quinientas camas, a ver si coge...?

Mire, le voy a decir una cosa: la reunión que hubo, después de un año... bueno, yo me acuerdo de una, ya que saca usted fotos... Si es que lo de Benavente me lo sé de memoria. Saca usted fotos. ¿Sabe cuándo el señor Jordi Sevilla, Ministro de Administraciones Públicas -que vaya embolado que le metió este amigo suyo, el señor Cuadrado, de ponerle 2.000.000 de euros en su presupuesto- reaccionó a un año de cartas mías? Cuando salió en un periódico de Zamora que llevaba un año sin contestar la propuesta de colaboración para un hospital en Benavente. Llamó a la Secretaria de Estado, y, en las Navidades, a mí me dijo: "¿Puede usted venir?". Y, con un día de antelación, allí fui. Sí, sí, Señoría.

¿Sabe lo que hizo después esta Secretaria de Estado? Pedirme disculpas, porque hizo una reunión, sin decírmelo, en el que citó al Alcalde de Benavente, al Subdelegado del Gobierno, a tres funcionarios y a un técnico; y yo fui en representación de Castilla y León y

de Benavente. Allí se faltó al respeto de los ciudadanos de Castilla y León y de la sanidad pública, y hubo un momento... dije: "Yo me levanto", porque eso fue una encerrona -y al día siguiente me llamó para pedirme disculpas-, para darnos 2.000.000 y decirnos: aquí se acabó; o cogen estos 2.000.000... Es que nos han dejado sin interlocutor.

Un año y medio de paseo por todos los Ministerios, cuarenta y ocho horas antes de cerrar el ejercicio, toma 2.000.000 o nada, y ya no queremos saber nada de ese hospital. Ya este año ni siquiera han puesto ni la enmienda... y no solo no la han puesto, han votado en contra de la que proponía el Partido Popular para hacer un convenio serio de lo que es un hospital.

Y mire, Señoría, eso, la dignidad, la hubiese tenido que tener usted presente cuando ha hecho esa intervención ante lo que un hospital que nosotros queremos arreglar, el Ayuntamiento, el Ayuntamiento, gobernado por un Alcalde de su partido, dijo públicamente: "Haré todo lo posible para que no se dé la licencia de obra". ¿Sabe lo que estaba diciendo? Que estaba haciendo todo lo posible para que los ciudadanos de Benavente, los de la zona norte de Zamora y los profesionales no tengan unas mejores Urgencias, no tengan unos nuevos quirófanos y no tengan una mejor Radiología y un mejor hospital. Eso es lo que hacen ustedes: no nos dejan ni actuar para mejorar la sanidad de Castilla y León y de Benavente. Eso apréndaselo para hacer dignidad. Gracias, Señoría.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ÁLVAREZ SASTRE): Muchas gracias, señor Consejero. ¿Algún otro Procurador desea formular alguna otra pregunta? Bien. Muchas gracias.

Pasamos al tercer punto del Orden del Día. Por parte de la señora Secretaria se dará lectura al mismo.

LA SECRETARIA (SEÑORA LARRAURI RUEDA): Tercer punto del Orden del Día: "**Comparecencia del Excelentísimo señor Consejero de Sanidad, a solicitud del Grupo Parlamentario Socialista, para informar a la Comisión sobre la situación de la Sanidad (Servicios y Atención) en la provincia de Salamanca**".

LA PRESIDENTA (SEÑORA ÁLVAREZ SASTRE): Muchas gracias. Para dar información sobre el tema planteado, tiene la palabra el Excelentísimo señor Consejero de Sanidad.

EL CONSEJERO DE SANIDAD (SEÑOR ANTÓN BELTRÁN): Gracias, Señoría. Señora Presidenta. No voy a ser reiterativo en las introducciones que han valido para la provincia de Zamora, y voy directamente a lo más significativo de la provincia de Salamanca.

En cuanto a esta provincia, la asistencia sanitaria se organiza en treinta y seis zonas básicas de salud, de las cuales once son urbanas, dos semiurbanas y veintitrés rurales.

La estructura física que da soporte a las actividades sanitarias realizadas por los treinta y cinco equipos de Atención Primaria de Salamanca se concretan en treinta y dos centros de salud, trescientos noventa y ocho consultorios locales, veintiocho puestos de atención continuada, tres urbanos, veintitrés rurales y dos centros de guardia.

En cuanto a la Atención Especializada, en el Complejo Asistencial de Salamanca se integran el Hospital Universitario de Salamanca, compuesto por los Hospitales Clínicos Virgen de la Vega, Virgen del Castañar, en Béjar, y el Hospital Los Montalvos; dispone este complejo asistencial de mil cuarenta y dos camas en los diversos edificios mencionados, veintisiete quirófanos, seis salas de cirugía menor, tres paritorios, doscientos setenta y cuatro locales de consulta, veintiocho puestos de hemodiálisis y treinta y cinco puestos de hospital de día.

El Complejo Asistencial de Salamanca es el centro de preferencia principal para el Complejo Asistencial de Zamora y para el Complejo Asistencial de Ávila.

Quiero destacar que el Hospital Universitario de Salamanca, por tercer año consecutivo, ha sido premiado con el Premio Top 20, que premia a los mejores centros del país por su calidad, funcionamiento y eficiencia económica, formando parte de este selecto club, de los veintisiete hospitales de toda España.

Las mejoras de las infraestructuras en Salamanca han supuesto un importante esfuerzo, alcanzando los 219 millones de euros. De las actuaciones realizadas, me cabe destacar:

En cuanto a los consultorios locales, hemos destinado un total de 2,28 millones de euros a subvencionar obras de reparación y mejora, a través de trescientos veintidós actuaciones en toda la provincia de Salamanca, donde hoy día hay trescientos noventa y ocho consultorios locales.

En cuanto a los centros de salud, la Consejería de Sanidad ha llevado a cabo las siguientes actuaciones: se han realizado obras de nueva construcción de los centros de salud de Alba de Tormes y Vitigudino, y reformas en los centros de salud de Guijuelo, Pizarrales, Pinares de Riofrío y Ledesma; se encuentran ya iniciadas las actuaciones para la construcción de los nuevos centros de salud de Capuchinos y Sancti-Spíritus; además, se han equipado los centros de Alba de Tormes, Guijuelo, Vitigudino, Linares, Ledesma, Pizarrales y Villares de la Reina. En total, se han invertido 17,83 millones de euros en Atención Primaria en la provincia de Salamanca.

En cuanto a la Atención Especializada, está en funcionamiento el nuevo centro de especialidades y centro de salud de Ciudad Rodrigo, dotado de especialidades y equipamiento tecnológico avanzado; se han invertido en su construcción 7,7 millones de euros, y en el equipamiento más de 700.000 euros. Esto va a mejorar la accesibilidad a la asistencia sanitaria especializada de más de veintisiete mil personas.

La inversión en el Complejo Asistencial de Salamanca alcanzará los 199 millones de euros. Ya se han realizado las obras de mejora de los Hospitales Virgen de la Vega y también en el Hospital Los Montalvos.

Pero la actuación más importante se va a llevar a cabo en el Nuevo Plan Director del Complejo Hospitalario de Salamanca, con una inversión de 195 millones de euros. Esta va a ser la mayor inversión en infraestructuras sanitarias en Salamanca, y va a dar como resultado el que tengamos... y tengan los salmantinos un complejo asistencial prácticamente nuevo. Actualmente, ha finalizado ya el plazo de licitación de las obras de este Plan Director, sin ningún tipo de retraso.

La puesta en marcha del nuevo modelo de transporte sanitario ha supuesto para Salamanca un importante incremento de medios: un helicóptero totalmente medicalizado y diez ambulancias de soporte vital básico más a las existentes.

Otras actuaciones que podemos destacar en esta provincia son que se ha puesto en marcha una Unidad de Referencia de Consejo Genético para cáncer de mama y ovario hereditario y cáncer colorrectal; se ha potenciado el Servicio de Oncología Radioterápica con la incorporación de una nueva técnica, la radioterapia de intensidad modulada; se han potenciado los tratamientos de fertilización artificial, realizando técnicas de reproducción humana asistida mediante inseminación artificial; desde el dos mil tres funciona la Unidad de Cuidados Intensivos Pediátricos en Salamanca; y se ha ampliado la cartera de servicios de Cirugía General, con la incorporación de los procedimientos de cirugía bariátrica; ha iniciado la actividad la Unidad de Cirugía de Parkinson; y funciona la de Unidad de Trastornos Duales, de Enfermedad Mental y Drogodependencias, de referencia regional, de Salamanca, desde julio de dos mil cinco.

En dos mil siete está prevista la dotación de los siguientes equipos: una sala de hemodinámica en el Complejo Asistencial de Salamanca, la apertura de una unidad de convalecencia psiquiátrica en esta... en esta ciudad, en este hospital.

Y a partir de aquí, me pongo a su disposición para lo que quieran Sus Señorías, en aclaraciones posteriores. Gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ÁLVAREZ SAS-TRE): Muchas gracias, señor Consejero. Para formular preguntas o realizar observaciones, tiene la palabra, por parte del Grupo Parlamentario Socialista, doña Ana Muñoz de la Peña, por un tiempo máximo de diez minutos.

LA SEÑORA MUÑOZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ: Muy bien. Muchas gracias, señora Presidenta. Señor Consejero, buenas tardes; pues agradecer, al igual que mis compañeras de Grupo, su presencia esta tarde aquí. Y no queremos terminar la Legislatura sin hacer un balance serio de sus actuaciones en materia sanitaria en la provincia de Salamanca.

Hemos tenido ocasión en diferentes Plenos y en diferentes Comisiones de abordar algún asunto o algún punto concreto de debatir, si es que se puede llamar debatir a lo que... a lo que venimos haciendo con usted, más allá, pues, de la prepotencia, del autoritarismo y desprecio, que casi siempre caracterizan sus respuestas y sus actuaciones.

Asumiendo estas características personales que siempre aporta a sus intervenciones, hoy quisiéramos hablar y poder debatir con usted, de manera general y con la seriedad debida, sobre diferentes asuntos y diferentes áreas.

En lo que respecta a la Atención Primaria, me ha sorprendido que de las treinta y seis zonas básicas de salud, diga que solamente dos son semirurales; yo tengo respuestas parlamentarias, firmadas por usted, que me dice que existen tres zonas semirurales y veintidós rurales, y usted esta tarde acaba de decir que son veintitrés. Dígame cuál ha perdido la calificación de zona básica de salud como semirural y ha pasado a ser rural.

En Atención Primaria, las diferentes zonas de salud presentan desequilibrios territoriales por la dispersión geográfica, por la dispersión poblacional: grandes diferencias en los cupos entre unas zonas y otras, diferencias asistenciales y, desde luego, no todas cuentan con recursos similares. No se ha conseguido eliminar y minimizar las barreras y desequilibrios asistenciales entre las zonas urbanas y las zonas rurales, que continúan presentando importantes déficits en los recursos sanitarios.

Su planificación sanitaria, basada en criterios familiares (de cuñados, de suegros, de amigos), no en criterios racionales y de necesidad. Me estoy refiriendo, claramente, a la apertura del centro de Los Villares, cuando aún ni siquiera tenía garantizado el transporte.

Con respecto a Salamanca capital, un retraso en el centro de salud de Capuchinos, prometido por la Junta de Castilla y León ya desde hace siete años; anunció en

agosto del dos mil cinco, cuando se adjudicó la redacción del proyecto, que la primera piedra la colocarían en el último semestre del dos mil seis. Pues ni ha colocado la primera piedra ni ha comenzado las obras.

Se les ha pasado el plazo de adjudicación, después de convocada la licitación; con una ejecución de veinte meses, desde luego será imposible que, en cualquier caso, en el año dos mil siete esté listo el centro de salud.

En lo que se refiere al centro de salud de Sancti-Spíritus, pues está en obras, y, desde luego, unas obras que bien sabe no van a solucionar los problemas de espacio que presenta este centro. Igual en el centro de salud Universidad Centro, que es otro cúmulo de despropósitos.

El Zurguén y Puente Ladrillo necesitan un nuevo centro de salud. Tienen cuatro pediatras para dieciséis municipios, situados a una distancia geográfica considerable. Han trasladado treinta y tres médicos del ámbito rural al ámbito urbano, y han dejado a muchos pueblos con escasez de personal, especialmente, pues, en las zonas de la sierra. Desde luego, señor Consejero, así no hay manera de fijar población.

Por lo que respecta a Béjar, de tres pediatras pasamos a dos; tuvieron que repartir el cupo de los niños entre los dos, y con la última OPE enviaron a una de las pediatras al paro, y ahora tenemos un médico de familia cubriendo el Servicio de Pediatría. Y la pediatra, que llevaba ya años en Béjar, pues de pronto está en desempleo.

En lo que... por lo que respecta a la provincia, de los catorce centros de salud de la provincia, solamente uno está completo; ocho no tienen rehabilitación, cuatro no tienen Unidad de Salud Bucodental, once no tienen Servicio de Radiología. Carbajosa ha tenido que abonar prácticamente en solitario su consultorio médico con una pequeña o casi simbólica aportación de la Junta de Castilla y León, y están obligando a los Ayuntamientos, con las condiciones precarias que casi todos ellos sufren, a abordar y a reasumir la financiación del 30% del coste para la construcción o renovación de sus consultorios locales.

En cuanto a Atención Especializada, los especialistas más demandados deberían pasar consulta al menos un día a la semana en los centros de salud de las cabeceras de comarca; esto le ayudaría a luchar con el problema de las listas de espera y evitar desplazamientos, y mejorar la calidad y la atención de los usuarios.

Por lo que respecta a Béjar, la Atención Especializada, continuamos perdiendo paulatinamente recursos humanos y materiales. El edificio del hospital presenta problemas estructurales que no son atendidos debidamente. De trece especialistas, solo cuatro pasan consulta

todos los días: uno pasa consulta cuatro días a la semana, uno pasa consulta tres días a la semana, cinco pasan consulta dos días a la semana, dos pasan consulta un día a la semana. A veces, cada día de la semana pasa consulta un especialista distinto, con la consiguiente complicación, tanto para el profesional que está trabajando como para los pacientes, porque, evidentemente, ni conoce a los pacientes ni conoces a tu médico, nunca sabes el especialista que te va a corresponder.

Llevan un año trabajando para determinar de qué rama sanitaria será el nuevo especialista que llevarán a Béjar, que han prometido ya desde hace un año, y que, desde luego, continúan estudiando –se ve– el protocolo, y no tienen presupuesto para cubrirlo; pero, bueno, se supone que cuando terminen de estudiar el protocolo, decidirán qué especialista. Mire, Señoría, le vamos a ayudar; no entendemos qué dificultades tienen para determinar qué especialidad puede ser, pero podemos ayudarle perfectamente. Mire, no tenemos neumólogo, no tenemos alergólogo, no hay geriatra, no hay cardiólogo, no hay endocrino, no hay una Unidad del Dolor. Fíjese si tiene un abanico amplio para seleccionar un especialista para el Hospital de Béjar.

Mire, señor Consejero, sea serio; cumpla con la sanidad. Es necesario que el Hospital de Béjar recupere su autonomía presupuestaria, recupere su dirección propia, recupere las camas que han eliminado, que los especialistas pasen consulta todos los días, que se puedan realizar pruebas diagnósticas y radiodiagnósticas en el hospital, recuperar las intervenciones quirúrgicas que se venían realizando y aumentar el número de especialidades médicas.

En definitiva, potencie lo que ya existe para no perder más recursos sanitarios. Vele por garantizar el derecho de los bejaranos a recibir la mejor y más atención... y la mejor y más cercana atención sanitaria, que les evite constantes desplazamientos a los hospitales de Salamanca.

Le invitamos, señor Consejero, a sumarse a las reivindicaciones vecinales y ciudadanas, para que asuma de esta manera un mayor compromiso con la sanidad en Béjar y en la provincia en general.

En cuanto al Servicio de Urgencias, sabe que... perfectamente que están colapsados. Peñaranda, Vitigudino y Sierra de Francia necesitan una unidad de soporte vital avanzado para el transporte sanitario de urgencias. Son necesarios helipuertos tanto en Sierra de Francia como en Sierra de Gata y en Las Arribes.

En cuanto al transporte sanitario, pues usted sabe muy bien que el modelo, el nuevo modelo, ha sido un fracaso: palabras, palabras, publicidad y planes; pero, desde luego, ha sido un fracaso rotundo. Todo lo que se

predica suena muy bien; se limitan a justificar su política privatizadora, a justificar las actuaciones de las empresas adjudicatarias; pero la realidad a pie de calle, desde luego, es muy distinta. Las ambulancias colectivas continúan haciendo ruta... rutas turísticas por media provincia, con enfermos sometidos a tratamientos prolongados, que más bien parece transporte colectivo de viajeros que un transporte sanitario.

Han eliminado el transporte ordinario. En virtud... en virtud del nuevo sistema, a Ciudad Rodrigo, que tenía una uvi móvil, se le ha asignado una de soporte vital básico, pero todo ello a costa de perder las de transporte ordinario. Y lo que, en principio, parecía un refuerzo y una mejora, desde luego, ha terminado siendo, pues, un auténtico desastre.

En cuanto a las listas de espera, el plan de choque diseñado para reducir las listas de espera es otro fracaso. Continúan funcionando las listas de espera para entrar en las listas de espera, que no computan. Y, claro, luego, cuando contrastan los datos a nivel nacional, como esa lista de espera B) no computa, no se sabe, no se conoce... Desde luego, puede presumir de los datos que quiera; pero, mire, continuamos con demoras medias de cincuenta y dos días para operaciones y treinta y siete para especialistas.

Llevan tres años trabajando en un sistema informático para facilitar los datos semestralmente, y aún no lo ha conseguido. No dudo que no hayan conseguido el sistema informático, estoy segura de que tienen los datos puntualmente, pero le aseguro que a este Grupo Parlamentario, a estas Cortes, no les dan cuenta puntualmente; y cuando las dan, y contrastamos las cuentas, qué pasa en unas provincias y pasa en las otras, desde luego los resultados nunca cuadran.

En cuanto a la fuga de especialistas. Mire, nuestros médicos, nuestros especialistas, se marchan a otras Comunidades Autónomas en las que son mejor tratados, mejor pagados y con contratos de trabajo estables y condiciones laborales menos precarias, en las que se les valora más su trabajo, y con más medios e infraestructuras a su disposición.

Y nosotros, en Castilla y León, según sus últimas declaraciones, pues, vamos a tener que traer especialistas rumanos. ¿A usted le parece, señor Consejero, que esta es una... le parece una política racional?

En cuanto a los déficits tecnológicos, firmaron el veintisiete de julio del año dos mil seis el Plan Avanza, con nueve objetivos claramente definidos. ¿Cuál es el grado de cumplimiento de estos objetivos? ¿Cuál es el grado de... de inversión, el porcentaje de inversión de estos objetivos? Porque, mire, le puedo asegurar que de los... de los nueve objetivos definidos, de los nueve objetivos

definidos, no pasan casi de haber cumplir el uno... el primero o el segundo, y -eso sí- en capitales de provincia, porque, desde luego, en zonas rurales y en el resto de... los médicos de las zonas rurales están sin ordenador en la mayoría de los casos, así que como para hacer una receta electrónica.

El Plan Director del Hospital de Salamanca ya en el año dos mil cuatro aseguraba que el inicio del expediente de contratación del proyecto básico de ejecución se realizaría a finales del dos mil año... del año dos mil cuatro. Fíjese lo que ha llovido, estamos en el dos mil siete, y estamos como estamos: adjudicada el... el proyecto de redacción, y elaborado.

Retrasos históricos en el Plan Director, igual que son históricas -si se pueden calificar de históricas- las partidas presupuestarias que año tras año, durante diez años, han venido en los Presupuestos de... de la Junta. A este ritmo... a este ritmo, cuando adjudique definitivamente la ejecución de la obra, pues pueden pasar otros diez años en... en tener el hospital. Insistimos en la necesidad de que se... de que se construya un hospital nuevo, un tercer hospital en Salamanca, al entender que...

LA PRESIDENTA (SEÑORA ÁLVAREZ SASTRE): Señoría, le ruego que vaya concluyendo.

LA SEÑORA MUÑOZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ: ... (Finalizo, señora Presidenta) cualquier remodelación impide una ampliación suficiente por la falta de espacio físico y supondrá muchos más retrasos. Las reformas proyectadas alargarán casi una década los... una década las obras. Mientras tanto, tiene hospitales en Salamanca infravalorados, como por ejemplo el Hospital de los Montalvos, porque le recuerdo al señor Consejero que es del Sacyl, mantiene tres camas en el Virgen de la Vega y en el Hospital Clínico, y luego tiene medio vacío el Hospital de los Montalvos, que, por cierto, es un magnífico hospital.

En cuanto al resto, pues, de actuaciones, una pincelada rapidísima: los historiales clínicos están privatizados, que nos cuesta 1.800.000 euros al año; la externalización de servicios, pues fíjese, se... hay una intención de hacer... construir un nuevo hospital privado en Salamanca, evidentemente, para cubrir las deficiencias sanitarias de la sanidad pública en Salamanca, pues está la necesidad de un hospital nuevo que tiene que venir la iniciativa privada a construir el hospital nuevo. Por cierto, no he visto en cuanto a las declaraciones que dice el promotor de la iniciativa privada para construir el hospital, dice: Salamanca tiene Universidad, universalidad, y ahora va a tener buena sanidad. No he visto que haya respondido y haya contestado como Consejero de Sanidad y responsable de la misma que no... que haya desmentido estas afirmaciones del promotor. En cuanto a la privatización...

LA PRESIDENTA (SEÑORA ÁLVAREZ SASTRE): Señoría, tendrá otro turno, déjelo para otro turno.

LA SEÑORA MUÑOZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ: ... (Presidenta, termino) ha privatizado el servicio de lavandería, no voy a hablar de él porque hemos hablado en el último Pleno. Tampoco voy a hacer referencia a las oposiciones de Enfermería, que han sido un escándalo nacional. Y sí me gustaría que nos explicara qué ha motivado el cese del Gerente del Hospital, Gerente que ustedes nombraron, mejor dicho, reubicaron de Galicia a aquí, y, sin ninguna explicación, pues han cesado fulminantemente, sin ningún tipo de explicación; pues nos gustaría que aprovechara la comparecencia de esta tarde y nos explicara las... las razones que han motivado al cese del Gerente. Por el momento, nada más. Gracias, Presidenta.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ÁLVAREZ SASTRE): Muchas gracias, Señoría. Para... por parte del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra don José Antonio Velasco Fernández.

EL SEÑOR VELASCO FERNÁNDEZ: Sí, gracias, Presidenta. Rápidamente, primero dar las gracias al señor Consejero por seguir hablándonos de la asistencia sanitaria en Salamanca. Reiterar el gran esfuerzo inversor también que en esta provincia está haciendo la Consejería y la Junta de Castilla y León con importantes obras tanto en consultorios locales como en centros de salud. Destacar también la realización del Hospital de... del Centro de Especialidades de Ciudad Rodrigo, y, sobre todo, yo creo que es la actuación más importante que se va a llevar a cabo, que es el Plan Director, el complejo hospitalario de Salamanca, con una inversión de una cuantía significativa, y, aparte, pues bueno, otras actuaciones que se han hecho durante esta Legislatura.

Nosotros, como bien ha dicho el Consejero, hemos cumplido y estamos cumpliendo también con nuestro programa electoral. El de ustedes todavía no se sabe dónde está. Seguimos esperamos a ver para cuándo, Señoría. Y usted, que pertenece a Béjar, pues yo creo que también el Plan del Oeste también figura algo para ese hospital. Estamos esperando todavía a ver cuándo hay alguna actuación por parte del Gobierno Central ahí.

Acusan... cuando se responde con datos y cifras acusan a... a uno de prepotencia. Entonces...

LA PRESIDENTA (SEÑORA ÁLVAREZ SASTRE): Señoría, guarde silencio, por favor.

EL SEÑOR VELASCO FERNÁNDEZ: ... entonces, yo me pregunto...

LA PRESIDENTA (SEÑORA ÁLVAREZ SASTRE): Señoría, el debate lo dirijo yo. Continúe.

EL SEÑOR VELASCO FERNÁNDEZ: Que digo que ustedes acusan... cuando se trata de responder con datos y con cifras, acusan de prepotente, y, sin embargo, yo quiero saber cómo se llama cuando no se cumplen los compromisos que uno hace. Eso, sencillamente, se llama engaño. Gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ÁLVAREZ SASTRE): Muchas gracias, Señoría. Para contestar a estas preguntas, tiene de nuevo la palabra el Excelentísimo señor Consejero de Sanidad.

EL CONSEJERO DE SANIDAD (SEÑOR ANTÓN BELTRÁN): Sí. Muchas gracias, señora Presidente. Mire, voy a intentar responderle a todos... y, de todas maneras, creo que tenemos pendiente todavía un turno de intervención.

Yo considero que siempre que he venido a estas Cortes o en el Pleno que hemos tenido ocasión de... usted formularme preguntas o... y yo contestarle, yo siempre he considerado que ha sido un debate, el debate siempre es enriquecedor, yo la he escuchado atentamente y la he contestado. Si usted confunde lo que no está de acuerdo -que lo entiendo- con prepotencia, pues primero le pido disculpas, no ha sido nunca así, pero, en todo caso, creo que le he respetado siempre. Y yo vuelvo a repetirle que me gusta el debate, me gusta debatir, y lo que pasa que puede discreparse. Si usted lo entiende como prepotencia, y parece que me lo ha calificado como una virtud personal o algo así, un tema personal.

Yo no voy a hablar a usted, yo creo que a nadie... a los ciudadanos no les interesa que hablemos ni de usted ni de mí, les interesa que hablemos de la sanidad. Pero, mire, si alguien está trabajando por la equidad en la sanidad de nuestra Comunidad, somos nosotros. Y si estamos poniendo en marcha un transporte sanitario más accesible, las nuevas tecnologías al servicio de la sanidad, acercando a los especialistas a zonas periféricas -como usted conoce perfectamente en la zona de Ciudad Rodrigo-, eso es para que los salmantinos, dentro de la provincia, tengan la misma sanidad todos los salmantinos igual que todos los castellanos y leoneses. Y lo que nos gustaría es que, dada, obviamente, por la falta de compromiso y la falta de idea de Estado que tienen ustedes, que esa cohesión sanitaria y esos... y esa equidad se trasladase también desde el Gobierno del Estado, que es su labor principal, también para los castellanos y leoneses, y, lejos de fomentar esa equidad, lo que están generando es desequilibrios territoriales, y lo que es más grave: también en sanidad.

Habla de formas y de maneras. Es curioso que cite aquí, no sé cómo lo ha dicho, pero vamos, no vamos a entrar en detalle, un centro... un consultorio local, pero usted misma ha puesto en la... en la... en su intervención a otro consultorio local. Ha hablado de Los Villares y ha

hablado de Carbajosa de la Sagrada. Usted sabe perfectamente... usted sabe perfectamente que la Diputación de Salamanca y la Junta de Castilla y León han ayudado, han ayudado y colaborado en que el... el consultorio local de Carbajosa de la Sagrada sea una realidad. Y dado que hablan ustedes de prepotencia y de maneras, tendría que valorar usted la actuación que ha tenido el Alcalde de Carbajosa de la Sagrada, que lo que es un ejemplo en esta Comunidad de colaboración entre Administraciones -Provincial, Diputación, Local, Ayuntamiento y Junta de Castilla y León-, que hemos colaborado y ayudado, y usted sabe que aquí, entre estas paredes, el Alcalde y usted han estado hablando conmigo para que apoyase ese centro, le han inaugurado... le han inaugurado el sábado pasado, y no han sido capaces... no han sido capaces de a ninguna de las otras Administraciones que les ha ayudado a que tengan ese centro todos los vecinos, de comunicársele. Esas son las formas que tienen ustedes de reconocer la colaboración institucional para un tema tan importante como es la sanidad, la Atención Primaria, de un municipio de nuestra Comunidad, y no son capaces de avisar. Eso es la prepotencia, y eso es la falta de formas, Señoría.

Yo creo que del tiempo ha estado un porcentaje casi por decir... casi la totalidad, yo he leído la comparecencia, es sobre la asistencia sanitaria en Salamanca, y parece que para usted existe solo Béjar. Usted sabrá por qué. Eso quiere decir que tenemos muy bien la provincia. Tenemos muy bien la provincia asistencialmente de Salamanca, y a usted le preocupa uno de los hospitales, que no hemos olvidado, que estamos mejorando y que estamos cuidando. Pero le agradezco que reconozca que el resto de la provincia está pues bien.

Mire, el Complejo Asistencial de Salamanca, que le he dicho como... que se compone por los... por los... por los hospitales, estamos mejorándola en su conjunto. Si usted quiere hablar de este... de este hospital, pues hablamos de todo lo que quiera.

Pero mire, hay una cosa que dice que ha fracasado el modelo de transporte sanitario. ¿Cómo se puede explicar... -voy a ponerme en su lugar- cómo se puede explicar a los ciudadanos, a los salmantinos, que donde no había ningún helicóptero, hay uno; que donde no había unidades medicalizadas, las hay; que donde había menos personal, hay más personal; y que donde no había unidad de soporte vital básico hay diez, y que eso sea empeorar el modelo de transporte sanitario? Con más profesionales, con más medios, con más recursos, con más presupuesto, eso, mire, es que no lo entiende nadie, no lo entiende nadie. Y en aquellas situaciones puntuales, hemos ido a resolver.

Pero es que, además, somos nosotros los que... los que hemos escuchado, analizado y aumentado esas situaciones. Yo, es que no me queda más remedio,

porque estoy tan convencido de ello... y se lo vuelvo a reiterar, lo mismo que a sus compañeras que han... han... le han precedido en el uso de la palabra. ¿Pero cómo se puede decir que ha fracasado nuestro Plan de Reducción de Listas de Espera? Pero si... han mirado ustedes en el compromiso y las expectativas que han generado para todos los salmantinos, y para todos los castellanos y leoneses, y para todos los españoles, tras reducir las listas de espera, y es que ni siquiera tienen plan, es que no tienen ni plan. Y nosotros estamos cumpliendo los objetivos.

Yo entiendo que les fastidie, yo entiendo que les fastidie, pero es que es la realidad. Y ahí no hay datos que se interpreten. Nosotros estamos cumpliendo y ustedes no tienen ni siquiera... ni siquiera plan.

La reiterada fuga de especialistas a la que usted se refiere vuelvo a repetirle que no cuadra con que haya más de dos mil doscientos profesionales más trabajando en la sanidad pública. Y para situaciones puntuales -que lo hemos debatido-, para situaciones puntuales, estamos poniendo también remedios puntuales.

Yo le agradecería -que haría una buena gestión defendiendo la sanidad- que reconociera que el problema de los especialistas es un problema del conjunto del Sistema Nacional de Salud. Lo que hace falta es juntarnos todos -pero fíjese lo que le estoy ofreciendo-, para ir al Ministerio de Sanidad y al Ministerio de Educación para que se den cuenta que las necesidades que nosotros hemos detectado -se las hemos dicho, las tenemos totalmente planificadas-, de una vez por todas no miren para otro lado, no miren para otro lado, sean responsables de sus competencias y digan que en las Universidades de este país y de esta Comunidad Autónoma necesitamos que entren ya nuevos licenciados en Medicina para poder... Lo que ahora es un tema puntual no se convierta... Pero si es que lo hemos dicho nosotros los primeros. Si es que nosotros somos los que hemos detectado las necesidades y la hemos puesto a disposición de estos Ministerios. Y también se lo hemos dicho a las Universidades. Eso es lo que hay que hacer, Señoría; pero no achacar a la sanidad de un tema que le está padeciendo, pero que no le puede resolver. Sea un poco coherente y, si defiende los intereses de la sanidad, vaya y dígame a los Ministerios de Sanidad, del Gobierno del Partido Socialista, y de Educación que, por favor, pongan cartas, tomen cartas en el asunto, que es su competencia. Eso es lo que podría hacer un poco.

Mire, ha salido dos veces esta tarde el Plan Avanza, una parte muy pequeña de todo lo que destinamos a informatización de los... del Sistema Sanitario de nuestra Comunidad. ¿Sabe por qué ha sido posible firmar el Plan Avanza en nuestra Comunidad con el Gobierno de la Administración Central? Porque cumplíamos los requisitos de tener todos los centros de

salud ya informatizados, porque estábamos haciendo proyectos de telemedicina -de los que me he referido ayer... yo aquí esta tarde-, y eso permitía... -otras no lo han podido firmar-, y porque ya estamos informatizando los consultorios locales, ya hemos empezado.

Usted misma, o alguna de sus... de sus compañeras, decía antes: es que usted habla de cincuenta y siete centros de salud. Hay doscientos veinticuatro centros de salud en nuestro territorio, en nuestra Comunidad, y ya están informatizados todos; a veces les parecen muchos y a veces les parecen pocos. Por Dios, pónganse de acuerdo. Y ahora hay que informatizar tres mil seiscientos consultorios locales.

Es curioso que hable de que tiene un retraso el hospital, el Plan Director del Hospital de Salamanca, que es... eso va a ser, cuando termine, como un nuevo hospital exactamente, como un nuevo hospital -y usted ha tenido ocasión de verlo y comprobarlo-, y, de repente, bueno, pues dice: hay que, en Salamanca, poner un tercer hospital. Pues bien, y un cuarto, y un quinto. Por favor. Si es que el hospital que hemos diseñado, el nuevo Hospital de Salamanca va a satisfacer las necesidades sanitarias y hospitalarias de la Comunidad; en este caso, del... de la ciudad y de la provincia de Salamanca.

Yo veo, a lo largo de su intervención y a lo largo de las de sus compañeras, que relacionan hospital... concepto de hospital con número de camas. No puede haber una concepción más retrógrada hoy día de relacionar el número de camas con una atención hospitalaria. Hoy día, la resolución que se da en un hospital con la cirugía mayor ambulatoria, la resolución en consultas, hace que sean necesarias... y es bueno, para los pacientes sobre todo, que haya menos estancias en los hospitales. Y no hacen nada más que contar la atención hospitalaria de esta Comunidad por el número de camas; eso ya no lo hace nadie, Señoría. Tienen un concepto retrógrado de lo que es la asistencia hospitalaria en esta Comunidad.

Y no la he entendido bien. A lo mejor no... ha sido culpa mía, pero creo que se ha remitido a unas declaraciones de alguien que ha hablado de la sanidad en Salamanca, en el que creo que ha dicho que Salamanca tiene una buena sanidad. Si tiene una buena sanidad Salamanca, es porque nosotros hemos mejorado y hemos puesto la sanidad... Y en todo caso, en todo caso, le puedo asegurar que, con lo que estamos haciendo, ya la tiene, y la va a tener mejor. Lo demás, será usted la que dice a qué declaraciones se refiere. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ÁLVAREZ SASTRE): Muchas gracias, señor Consejero. Para un turno de réplica, tiene de nuevo la palabra, por parte del Grupo Parlamentario Socialista, doña Ana María Muñoz de la Peña.

LA SEÑORA MUÑOZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ: Bien. Gracias, señora Presidenta. Ya me anticipada... me anticipaba, porque me pone nerviosa el señor Consejero. Además de no escuchar... no sé si es que no escucha, no oye, no entiende, no quiere comprender.

En cuanto a las declaraciones, se refiere al promotor que va a acometer la iniciativa privada de la construcción de un nuevo hospital en Salamanca -privado; se llama Juan Abarca-, y lo que dice es que Salamanca tiene Universidad... universalidad, y ahora va a tener buena sanidad. Lo que le... lo que le decía era que no ha contestado usted, porque se entiende... Si a partir de que esté el nuevo hospital funcionando es cuando va a haber nueva sanidad, es porque en este momento no la hay. Me hubiera gustado que el Consejero de Sanidad hubiera contestado a estas declaraciones.

Mire, le digo que no ha escuchado porque no solo he hablado de Béjar: he hablado de Atención Primaria y Atención Especializada, pero en Béjar, en Salamanca y en la provincia. ¿Que Béjar le duele especialmente? Pues no me extraña que le duela, señor Consejero, de verdad; tiene razones más que suficientes para que Béjar le duela y le escueza especialmente.

Mire, el Plan de Inversiones y de Infraestructuras, que usted el otro día en Burgos, pues, dedicó a preparar supongo que esta comparecencia y... hizo esta comparecencia en la calle con los medios de comunicación, pues aportó datos sin transparencia, datos manipulados y haciendo referencia, pues, a cinco... a cinco años.

Y mire, todavía no he sido capaz de entender cuántos consultorios locales tiene esta Comunidad Autónoma. Respuesta parlamentaria suya: trescientos noventa y ocho; declaraciones: trescientos noventa y dos; más tarde -no sé si ahora- ha dicho trescientos veintidós... trescientos veinticuatro. Bien, pues póngase de acuerdo y díganos exactamente cuántos consultorios locales tiene esta Comunidad Autónoma.

Y, por favor, dejen de sacrificar a los Ayuntamientos, obligándoles a aportar en reparaciones y en ejecuciones nuevas el 30%, que... que ya les vale, que su competencia no es la competencia de los Ayuntamientos.

Nueve centros de salud en Salamanca que se están... y se están apuntando dos que aún no tienen; porque el resto... no me salen las cuentas, señor Consejero. Se están apuntando Capuchinos, que no está, y Sancti-Spíritus, pues que no está. Entonces...

Cuatro hospitales (pues sí, eso... de eso sí me alegro; me alegro de que por fin reconozca que Béjar tiene un hospital): Montalvos, Clínico, Virgen de la Vega y Virgen del Castañar (me alegro de que por fin reconozca que tiene un hospital).

Mire, le quiero hacer aportaciones. No quiero solamente, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista, manifestar una crítica y una queja continua y permanente de la sanidad, que sí. Pero, además, queremos aportarle sugerencias para que solucione los problemas.

Mire, la delimitación... sería conveniente delimitar una nueva zona básica de salud en Puente Ladrillo, con un nuevo centro de salud en ese barrio. Como estamos próximos a las elecciones, pues pueden hacerlo, como en Capuchinos, anunciar un nuevo centro. Pero esta vez, por favor, sin demagogias y sin mentiras.

También es necesario la delimitación de una zona... una nueva zona básica de salud en El Zurguén; pero también le digo que, como estamos próximos a las elecciones, pues pueden hacerlo como con Capuchinos: anunciar que lo harán rápidamente y anunciar un nuevo centro para El Zurguén; pero, mire, de verdad, sin demagogias y sin mentiras.

Muchos centros de salud necesitan, con carácter urgente, reformas y reparaciones. Acométanlas directamente, sin sacrificar más a los Ayuntamientos.

Prometieron en Peñaranda una Unidad de Rehabilitación; pues todavía la están esperando. Eso sí, en La Alberca tenemos el habitáculo perfectamente equipado, pero sin especialista. Pues el día que decida contratar un especialista o... o conseguir un nuevo especialista rehabilitador para la zona básica de salud de La Alberca, tiene un equipado perfectamente en el consultorio, el lugar donde va trabajar en perfectas condiciones.

El Servicio de Urgencias del hospital, pues mire, se demuestra la mala... la falta de criterios de planificación y de organización: hacen una reforma, se gastaron 60... 80 ó 90 millones de pesetas, y el resultado es una falta de espacio, boxes insuficientes, pequeños, no entra el aparataje, salas de espera insuficientes, y, bueno, ahora van a hacer el plan director. Nos están dando la razón, porque de nuevo pretenden hacer obras... van a hacer el plan director, a remodelar lo que hay, pero, previamente, vamos a hacer obras en el... de nuevo en el Servicio de Urgencias.

El Complejo Hospitalario de Salamanca, que era pionero en nuevas tecnologías y un centro de referencia regional, pues, se le... se lo está... se está degradando en favor de otras provincias.

En cuanto a las inversiones, Salamanca ha sido la última... la última... perdone, la penúltima en inversiones. La inversión media por habitante y año es muy inferior en Salamanca que en la media de la Comunidad, y solamente en estos años, mire, le hemos hecho un cálculo, y debe a la sanidad salmantina más de 60 millones de euros. Mire, no culpe al empedrado; de

verdad, ya es aburrido... ya es aburrido que, si no hablan del Plan del Oeste, hablan del Gobierno Central, y, continuamente, culpando al empedrado.

Mire, su Consejera, la última Consejera del Partido Popular, Ana Pastor... la Ministra de Sanidad... perdone, la Ministra de Sanidad Ana Pastor, en el mes de marzo del año dos mil cuatro, declaraba a los medios de comunicación que la financiación sanitaria era la suficiente. Bueno, pues a partir de marzo el discurso cambió radicalmente, a partir de marzo la sanidad... la financiación ya no era suficiente, hay que reclamar más, y más, y más, y más, continua y permanentemente. Pues si en marzo del dos mil cuatro, según su Ministra de Sanidad, la financiación era suficiente, pues no entiendo por qué un mes más tarde dejó de ser suficiente. Ahora exigen más gobierno... más dinero al Gobierno Central. Cuando asumieron las competencias, gobernando el señor Aznar, a la baja, con sumisión, anteponiendo intereses personales, intereses partidistas, a la buena financiación...

LA PRESIDENTA (SEÑORA ÁLVAREZ SASTRE): Señoría, le ruego que vaya concluyendo, por favor.

LA SEÑORA MUÑOZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ: ... sanitaria en esta Comunidad.

Y, mire, señor Consejero, el Gobierno del señor Aznar ha sido generoso con esta Comunidad, ha sido sensible, ha aportado un dinero al Sistema Sanitario de Castilla y León por encima... [murmillos] ... por encima de la... -perdón, el señor Zapatero- por encima ha aportado... [murmillos] ... se ha comprometido... se ha comprometido con esta... con esta Comunidad y ha aportado al Sistema Sanitario de Castilla y León por encima de lo que ustedes negociaron. Sí, con el señor Aznar, unas transferencias sanitarias a la baja, perdiendo y con intereses partidistas.

Mire, en resumen, y para terminar...

LA PRESIDENTA (SEÑORA ÁLVAREZ SASTRE): Señoría, concluya ya, por favor.

LA SEÑORA MUÑOZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ: ... retrasos y parches continuos en la construcción y dotación de infraestructuras, hurtan médicos al medio rural, listas de espera interminables en Atención Especializada, descontento de los profesionales por deudas y precariedad laboral, y nula informatización en los consultorios locales...

LA PRESIDENTA (SEÑORA ÁLVAREZ SASTRE): Ha terminado su tiempo.

LA SEÑORA MUÑOZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ: ... de los municipios. Bueno, muchas gracias, señor Consejero, por la... por la comparecencia de esta

tarde, y espero que no me dé voces como a la compañera anterior. Gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ÁLVAREZ SASTRE): Para un turno de dúplica, tiene de nuevo la palabra el Excelentísimo señor Consejero de Sanidad.

EL CONSEJERO DE SANIDAD (SEÑOR ANTÓN BELTRÁN): Gracias, señora Presidenta. Señora De la Peña, lo he dicho: los consultorios locales... yo ya no sé si la he entendido consultorios locales o centros de salud. Consultorios locales hay tres mil seiscientos cuarenta y cuatro actualmente en Castilla y León, que es una cifra que puede moverse, y hay doscientos veintidós centros de salud funcionando después de todas las actuaciones que hemos realizado. Son las cifras, que, obviamente, van creciendo porque vamos mejorando la asistencia sanitaria. Espero que con esto ya le haya quedado claro la duda que tenía.

Le voy a decir otra observación: en este país, yo respeto la libertad de expresión de todos los ciudadanos, y más respeto la actuación de la iniciativa privada de un particular, que, según un derecho de la Constitución Española -que es en la que yo creo, por lo menos-, está la libertad de iniciativa privada de arreglo a la legalidad y a los controles que vengan establecidos en las normas.

Y, mire, Señoría, no puedo estar, ni creo que deba estar contestando a cualquier declaración de una iniciativa privada que se dé en esa área. Pero sí le digo una cosa: vigilante, expectante, para lo que es, como autoridad sanitaria, cuando ese proyecto tenga que pasar por los órganos, sistemas y procedimientos de control que tengamos que realizar, y realizamos siempre. También podía haberle contestado a usted porque, en este país, creo y tenemos libertad de expresión.

Y, de todas maneras, lo que... yo le vuelvo a reiterar que entendí en esas declaraciones... o entiendo en esas declaraciones... -perdón- antes... antes... -que no las he oído- y ahora, que lo que está diciendo es que con el nuevo proyecto de hospital de Salamanca, y con todo lo que estamos haciendo en la sanidad pública, sanidad de... salmantina, pues ya la hay buena y va a estar todavía mejor. Esa es la declaración, lo cual agradezco a esa iniciativa privada, que reconoce que la sanidad pública de Castilla y León es buena y la vamos a mejorar, además, en Salamanca.

El Plan de Infraestructuras, es que vuelvo a repetirles: que este no es el Plan del Oeste. Que no le hemos presentado en la calle, como dice usted, que le hemos presentado en la Comunidad Autónoma, en la ciudad de Burgos, ante un montón de profesionales y de representantes de la sociedad civil de esta Comunidad, y ante los medios de comunicación. Entonces, eso no se puede decir que es

falta de ocultismo o falta de transparencia; pero si es que la transparencia era una pantalla enorme y los mapas estaban ahí. Y ahí, si usted cree que es falta de ocultismo o publicidad, pues vaya, vaya, porque esto se puede ver; esto no es como la demagogia suya, que ni se nota, ni se ve, ni se entiende. Esto es realidades, hechos.

Y, mire, en Salamanca hemos actuado desde el Plan 2002-2010, al balance, al dos mil seis, en nueve centros de salud: Alba de Tormes... Siete ya finalizadas: Alba de Tormes, Vitigudino, Ledesma, Linares de Riofrío, Guijuelo, Ciudad Rodrigo y Pizarrales-Vidal. Y en ejecución se encuentran dos: Sancti-Spíritus y Capuchinos. Y eso son 17,83 millones de... entre obras y equipamiento, y una población de ochenta y un mil trescientos... setecientos treinta y seis personas que se benefician de la Atención Primaria. Esto no es falta de transparencia, esto no es demagogia; le puedo... y tiene usted tiempo, como Procuradora de Salamanca, de ir a cada uno de los sitios a realizarlo.

Y hemos actuado en trescientos veintidós consultorios locales de dos... de tres mil... de trescientos noventa y ocho que hay en Salamanca, con 2,28 millones de euros, con la colaboración de los Ayuntamientos, de la Diputación y de la Junta de Castilla y León. Y también en Carbajosa de la Sagrada, a pesar de las formas que han tenido ustedes en reconocerlo.

Y luego, hemos realizado obras en los hospitales. Y el Plan Director es una realidad. Ese es un hospital nuevo, ese es un hospital moderno que configura la Ciudad de la Salud de Salamanca: al lado de la investigación, al lado de la docencia y al lado de la asistencia. Si es que hasta una importante persona... personalidad de la Universidad... de una Universidad de Estados Unidos, cuando lo vio, dijo: "Esto es lo mejor que puede tener una ciudad: la docencia, la investigación y la asistencia al servicio de todos los ciudadanos". Y eso es una realidad, porque ya está en licitación, sin ningún retraso, el proyecto de ejecución de ese Plan Director.

Le agradezco que reconozca en estas Cortes que el señor Aznar fue generoso con la sanidad de este país y de Castilla y León, y le agradezco que reconozca conmigo que el tacaño del señor Zapatero, pues, nos hizo nada más que una jugada de parecer que iba a dar dinero, cuando el propio Consejero -como le he demostrado- era para las facturas que debíamos y que teníamos que pagar, y además era insuficiente. Y, en definitiva, eso viene a hacer que Castilla y León, en su presupuesto, pase de darle una prioridad a la sanidad de cerca del 30% al 31,6 cuatro años después, con 1.000 millones más de presupuesto. Eso es lo que demuestra la

prioridad que se da a la sanidad. Y ese reconocimiento, pues, ha sido muy bueno que hoy haya quedado claro en estas Cortes. Gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ÁLVAREZ SASTRE): Muchas gracias, señor Consejero. Terminado el turno de Portavoces, ¿algún otro Procurador desea formular alguna pregunta? Bien, muchas gracias. Pasamos al cuarto punto... ¡Ah, perdón! Una pregunta escueta. Tiene la palabra doña Victorina Alonso.

LA SEÑORA ALONSO FERNÁNDEZ: No. Simplemente decirle que... que yo creo que no se ha entendido bien, pero que el señor Aznar fue muy poco generoso con esta Comunidad, y, sin embargo... [*Murmullos*].

LA PRESIDENTA (SEÑORA ÁLVAREZ SASTRE): Señoría, eso no es una pregunta. Tiene que formular escuetamente una pregunta.

LA SEÑORA ALONSO FERNÁNDEZ: ¡Ah, perdón! Perdón, perdón.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ÁLVAREZ SASTRE): Bien. ¿No hay pregunta? Pasamos al cuarto punto del Orden del Día. Por parte de la señora Secretaria, se dará lectura al mismo.

LA SECRETARIA (SEÑORA LARRAURI RUEDA): Cuarto punto del Orden del Día: "**Comparecencia del Excelentísimo señor Consejero de Sanidad, a solicitud del Grupo Parlamentario Socialista, para informar a la Comisión sobre la situación de la Sanidad (Servicios y Atención) en la provincia de Ávila**".

LA PRESIDENTA (SEÑORA ÁLVAREZ SASTRE): Muchas gracias, señora Secretaria. Por parte del Grupo... [*Murmullos*].

LA SEÑORA ALONSO FERNÁNDEZ: Mercedes Martín, nuestra Procuradora, no ha podido asistir, y, por lo tanto, retiramos este punto del Orden del Día. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ÁLVAREZ SASTRE): Sí, sí. Bueno, entendemos que queda retirada la comparecencia. Bien. Pues no habiendo más asuntos que tratar, damos las gracias al Consejero por las explicaciones exhaustivas que nos ha dado, y se levanta la sesión.

[*Se levanta la sesión a las diecinueve horas cincuenta minutos*].